Logroño.--Año XXIV.--Número 7.154

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO: una peseta al mes.
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas: Trimestre vencido ó por comisionado, tres pesetas veinticinco céntimos.
EXTRANJERO: Siete pesetas trimestre.

Anuncios á precios convencionales.
Comunicados, á una peseta línea.

Número suelto, 5 céntimos.

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL

FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

Jueves, 11 de enero de 1912

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS
Administración, Portales, núm. 50, Librería
Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten
No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados.
Se considerará que continúa suscripto al periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción.

Número atrasado, 10 céntimos

Franqueo concertado

El Banco Riojano abona: á las cuentas corrientes disponibles á la vista, 2 % Imposiciones á 6 meses 3 % Id á 12 id. 3 1/2 interés anual
CAJA DE AHORROS 3 por 100 A mayor plazo, interés convencional

CLINICA PEREDA
bajo la dirección del Dr. Euciso Briñas, médico oculista, exalumno de las clínicas de Burdeos y Paú, Penitencia, 18, ent.º

Dr. Múgica ESPECIALISTA del Instituto Rubio. Cirugía y matriz
Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. S. Blas 2 pral

Dr. M. Aldaz GABINETE Médico quirúrgico y de operaciones.
Cirugía general. Organos genito-urinarios y matriz.— Consulta diaria.
Delicias, 8, entresuelo.

L. Sánchez Beato.--Médico
Especialista en partos.—Mercado, 33, 3.º

Ant.º Sánchez Romate
Vinos y Coñacs
Jerez de la Frontera

Juan Palacios Corredor de Comercio Véase anuncio en 3.ª

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRÍA
Medico-oculista de las clínicas de París
Ex-alumno de los Doctores De Lapersonne, Chevallereau y Valude.
Consulta diaria de 10 á 12. — Gratis á los pobres, los martes, jueves y sábados de 3 á 4.—Cuatro Esquinas, 7, Calahorra.

N. Armesto Sastre de moda de Sra. y caballero

MUEBLES LA EXPOSICIÓN Antonio Anta
Mercado, 138, frente al Ayuntam.º

MUY IMPORTANTE
Ultima creación y perfección para teñir las canas, Aceite Vegetal Mexicano Perfumado, premiado con Grand Prix, Cruces y Medallas de Oro. Unico en el mundo que se usa como cualquier aceite de tocador, y que á los pocos días de su uso los cabellos obtienen el color primitivo de la juventud hayan sido rubios, castaños ó negros, con toda naturalidad, suavidad y brillantez. Se vende en todas las principales Perfumerías de Logroño. Depósito: R. Maguregui, Bretón de los Herreros, 3 y 5.

LOS REOS DE CULLERA

Suponiendo que la sentencia del Consejo Supremo de Guerra es condenatoria, escriben los periódicos.

Además se está firmando una notable solicitud de indulto, que suscriben muchas é importantes personas de distintos partidos.

En la primera lista figuran más de ciento y entre ellos, no sólo republicanos como Galdós, Azcárate y Salillas, sino hombres notables como Ramón y Cajal, Benavente, Espina y Capo, Ortega y Gasset, Cosio, Constantino Rodríguez, García, Sanchís, Enrique de Mesa, Portuondo y la mayoría de los escritores notables de Madrid.

En cambio *La Epoca*, pide que sean ahorcados los delicuentes.

El Imparcial se escandaliza de ese artículo.

«Puesto que es llegada la hora —escribe—de decir las verdades, no nos andemos con eufemismos en la interpretación del pensamiento que ha guiado la mano del articulista: en *La Epoca* se solicita, á nombre de un partido gobernante de la Monarquía y momentos antes de recaer sentencia ejecutiva en un proceso, que se cumpla con todo rigor el fallo de los Tribunales y que no se hurte al patíbulo uno solo de los reos de muerte que la Justicia se dispone á entregar al ejecutor material del más terrible de sus mandatos.

Reos de muerte escribimos, porque el artículo del periódico conservador está escrito—y en el caso contrario no tendría sentido alguno— presuponiendo desde luego que el Tribunal sentenciador, al decir la última palabra en la tragedia de Cullera, ha de estampar en los folios del proceso el horror de unas cuantas penas capitales.

Es la muerte de varios reos lo que en *La Epoca* se solicita, sin que quepa interpretar de otro modo el espíritu de la solicitud. Si así no fuera no se hablaría en el artículo de indefensión de la sociedad, toda vez que no hay, á estas alturas, un solo español que ignore que la pena más suave que aguarda á los procesados de Cullera, en el caso de salvar la vida, es la de cadena á perpetuidad; sanción tan terrible que sólo parangonándola con la pena de garrote vil puede resultar atenuada.

La tesis del artículo en cuestión no consiste, pues, en mantener con brío la dura necesidad de castigar el crimen para salvar los supremos intereses de la sociedad amenazada; consiste en afirmar que sólo dando muerte, suprimiendo á los reos, hallarán la causa del orden adecuada garantía y el principio de autoridad proporcionada vindicación.

El instante en que el artículo aparece decuplica su significado. Está tan arraigada en las conciencias de ciertos elementos políticos la necesidad de suprimir unas cuantas vidas para que el país se salve, que se lanza el singular alegato horas antes de recaer sentencia, con la anticipación necesaria para influir en el ánimo del Gobierno y prevenir las posibles consecuencias de su misericordia.

O el artículo no tiene sentido alguno ó es una denuncia de la que se juzga presumible debilidad del Gobierno.

Se hace llegar hasta el poder público un clamor que, aun siendo justiciero, sería siempre cruel, interponiendo entre el posible consejo de indulto y la clemencia del rey la conminación de los que sólo ven la salud pública en la material eliminaciónu del delincuente.»

Después condena los sucesos de Cullera y el afán que ha entrado á algunos de injuriar á las víctimas y añade:

«Pero con todo esto, antes quisiéramos romper nuestra pluma de periodistas que haber escrito el artículo que hemos comentado. Habríamos de pensar que, en efecto, no puede haber otra sanción que la de muerte para los crímenes de Cullera y de convenir en que el presidio, de por vida, es una dulce y lisonjera impunidad, y, aun así, nos detendríamos sin vacilar ante la capilla ya entreabierta y el patíbulo próximo á ser levantado. No negamos que el deber tiene sus heroismos. Declaramos, sencillamente, que nos falta fuerza de convicción, acaso el simple valor fisiológico para empujar hacia el patíbulo el racimo humano, el «manojo de delincuentes», como escribe el articulista conservador.»

*

Si en este sentido se expresa un periódico monárquico y gubernamental, pueden figurarse nuestros lectores los juicios que ese artículo habrá merecido á los periódicos republicanos, principalmente á los más exaltados.

DESDE MADRID

Vida de ambigú

Hace poco se reunieron los ministros en un banquete, obsequio de Canalejas á los compañeros que le ayudan á llevar la carga del Gobierno; otro día, los ministros, en justa correspondencia, invitarán al presidente. Poco después se celebra otra comida en honor de Canalejas, agasajo de los periodistas que cultivan la información presidencial, y don José devolverá el convite, invitando á los periodistas. Y así se pasa la vida, sin que nadie tenga derecho á murmurar, porque estas comilonas suelen ser transcendentales. La Prensa lo ha dicho y no puedo dudarlo, porque si yo no creo en la Prensa, ¿en qué voy á creer, pobre de mí? Según la Prensa, el banquete que celebraron los ministros tuvo gran importancia política, porque entre plato y plato se trataron los más importantes y árduos problemas de actualidad.

Es posible; en este país no se hacen muchas cosas de resultados prácticos y positivos, pero no me negaréis que las contadas iniciativas loables que se lanzan al mercado, los minúsculos intentos que de vez en cuando se registran, han nacido junto á la mesa de comer, actuando el tenedor de forceps y la ensaladera de cuna.

Las crisis, las revoluciones, las campañas políticas, los discursos parlamentarios más sonados, las informaciones periodísticas sensacionales, todo lo que en este país sobresale, flota y despunta, se prepara, se acuerda y se ultima comiendo Es costumbre nacional.

Los sajones, raza fuerte, que marcha para adelante, á buen paso, cuando comen, que procuran siempre hacerlo bien, se abstraen casi por completo de toda preocupación.

Un inglés, un yanki ó un germano, jamás os hablarán de sus negocios en las horas de comer; si ellos invitan lo considerarían una falta de respeto; si sois vosotros los que convidáis, entenderían cometer una falta de urbanidad.

Unicamente es patrimonio de los meridionales, de las razas que suelen ir mal alimentadas; la costumbre de convertir la mesa en gabinete de trabajo y en despacho de consultas. En España no se concibe una negociación seria, cerrar un convenio y ultimar un trato sin comer ó cenar; los más arduos asuntos se conciertan de sobremesa, entre congestiones diges ivas, espirales de humo y sorbos de café.

Cimentación tan endeble, humo y gases, explican la poca consistencia de nuestras construcciones. De sobremesa la vida sólo puede verse de un color; todos los pensamientos surgen rodeados de una aureola de optimismo y de ventura; nada se juzga imposible; el camino más accidentado parece llano y fácil de recorrer. Por desgracia, el mundo dista mucho de ser esto, y todas nuestras empresas llevan el resellamiento de tamaño error inicial de concepción.

La gastronomía nos ha perdido, rabiando por comer unas veces, comiendo otras y digeriendo el resto del tiempo han vivido diez generaciones de esta raza, que por un sarcasmo irrisorio tiene fama de sobria. Gastrónomos cerebrales, porque sólo en nuestro país se concibe el tipo del hombre capaz de pasarse la existencia pensando en los sabores del faisán, capaz de cometer malas acciones por probar un bocadillo de esta delicada carne para morirse al fin, sin haberlo catado.

Se dirá que, pese á nuestra idiosincrasia, hemos hecho cosas buenas. Es verdad; cosas buenas incompletas; si os fijais en la historia de nuestras glorias, acaso experimentéis la sensación de que la grandeza de España parece el sueño de una siesta dormida en el sillón de un refectorio conventual

De digresión basta ya, y como que en seco resultan estas filosofías baratas muy difíciles de digerir, hago punto para invitarles cortesmente por si gustan pasar al ambigú...

X.

De Buenos Aires

Petición justa

Un periodista argentino, don Javier Santero, ha llegado á Madrid, trayendo una interesante misión. Dice que sólo en el Plata existen cincuenta mil españoles, los cuales regresarían gustosos á la madre patria, si la madre patria les permitiera regresar.

Estos cincuenta mil españoles y otros tantos, tal vez muchos más, que parecidamente andan dispersos por el mundo, un día se portaron mal con la patria, desertaron; llamados á servirla en las filas del Ejército prefirieron emigrar. Fué su delito un delito de lesa ciudadanía. ¿Grave? Sí, muy grave bajo el punto de vista moral; y hay por otra parte, razones de orden utilitario que justifican nos mostramos severos con ellos. Entre otras, la de más peso, sin duda, la siguiente: Si no nos mostráramos severos con ellos, si fuéramos muy fáciles al perdón, aumentaría probablemente muchísimo el número de los desertores. Sabiendo que el cruzar la frontera en tales circunstancias significa cruzarla por siempre jamás, es natural que la mayoría dejen de hacerlo aunque puedan. Si sabían que todo quedaba reducido á un paseito de pocos años, cuando más, la tentación sería para muchísimos irresistible.

Es, pues, de peso la objeción principal que al señor Santero se hará.

Sin embargo, examinada la cuestión en un terreno más elevado, en el terreno de la justicia ya no es tan fácil justificar tanta severidad. El delito por ellos cometido puede, como he dicho, considerarse gravísimo moralmente, pero jurídicamente, según la legalidad española, se justiprecia, en una pequeña cantidad que no llega á mil quinientas pesetas. En España, efectivamente, todo aquel que las tiene y las da al Estado se libra de servir á la Patria con las armas en la mano. De manera que es el Estado mismo, España misma la que ha valorado en pesetas un servicio obligatorio igualmente para todos.

Esta valoración de un servicio y en consecuencia de un delito, será absurda, será inmoral; pero es legal, es un hecho positivo.

Si á los que se quedan no les exigimos más para librarse de este servicio, á los prófugos, á los que se van, no podemos considerarlos culpables ó responsables en grado mayor.

Ahora bien, un delito que el Estado valora en 1.500 pesetas, merece el rigor de extrañamiento eterno. En recta justicia, en conciencia, es evidente que no. Yo creo que un desertor español puede decir con lógica irrebatible:

—¿Al fin y al cabo qué delito he cometido yo? El delito de no dar mil quinientas pesetas, pues ellas bastan á todos para librarse del servicio que me exigís.

El señor Santero y los miles de españoles expatriados tienen razón. España—que por otra parte se desangra con la emigración continúa—no puede mostrarse excesivamente severa con ellos.

No puede hacerlo por lo menos hasta que se haya implantado el servicio militar obligatorio verdad.—M.

La cosecha

De la legación argentina envían la siguiente interesantísima nota:

«La cosecha ha comenzado, y los cortes están en casi todas partes terminados; se preparan ahora los elementos que intervendrán en la segunda faz de ese proceso, las trilladoras, que en cantidades enormes se alistan para la campaña.

El personal, que con motivo del decreto italiano se creyó que faltaría, existe en forma que alcanza á cubrir todas las necesidades.

Los vapores de inmigrantes continúan depositando en nuestro puerto esas nuevas fuerzas de trabajo, que no han cesado de acudir al llamamiento de la abundancia y de la riqueza.

Es tan enorme la zona agrícola y tan grande su avance sobre la pampa, que las empresas de ferrocarriles coadyuvan á levantar las estadísticas de la producción de la región que sirven.

Terminada la cosecha de cereales, que por su rendimiento es la más importante, empiezan en la región andina los preparativos de la vendimia, cuya producción y valor comercial es ya colosal, para seguir después con la cosecha de la caña en la región Norte, zona del azúcar.

RIOJA BAJA

CALAHORRA, 9.—En la sesión ordinaria de ayer se acordó la distribución de comisiones permanentes, que detallamos en otra crónica.

El señor Sáenz (don Lucas) expuso los gastos habidos en el lado de esta ciudad, para el paso de la barca de San Adrián que satisfizo á la Corporación.

Dada cuenta de los aspirantes á la Secretaría de este Ayuntamiento, que eran don Santiago Somalo, de Navarrete; don Cirilo Uriel, de Gómara; don Francisco Torralba, de Amés; don Joaquín Calomarde de Fuentes Claras y D. Amalio Calvo, actual secretario interino y antiguo de Grañón, el señor Sáenz (don Hilario) hace presente que durante la interinidad del señor Calvo en que estuvo de alcalde el dicente, pudo observar aptitudes más que suficientes para que dicho señor Calvo sea nombrado en propiedad.

El Ayuntamiento, de conformidad con el señor Sáenz, habiendo antes optado por lo mismo los señores Díaz (don Santiago), De Felipe y Baroja, acordó por unanimidad nombrar secretario de este Ayuntamiento á don Amalio Calvo Gil, á cuyo señor felicitamos muy cordialmente.

Como todas las minorías querían dar posesión al nuevo secretario, se acordó que una vez reunida la Corporación, se le daría en el acto y así se hizo.

* Hemos saludado á don Antolín de la Cuadra, quien ha venido de Zaragoza á la recolección de la oliva.

De Salamanca vino don Daniel Escobés.

A Briones marchó don Antolín Calvo, quien regresará con su hermana política de Grañón, la señora de don Antón Calvo y familia.

Después de pasar las Pascuas con sus hijos, los señores de Santos, regresó nuestro querido amigo don Felipe Saralegui.

De Alfaro, doña Bernabea de Ramos.

Muro.

A los farmacéuticos

Impresos facturas para la Beneficencia municipal, se venden en la Librería de LA RIOJA.

EN MELILLA

Un fusilamiento

En los telegramas de ayer dábamos noticias del fusilamiento de un moro.

El ilustrado cronista señor Rivera lo describe así:

«Regreso ahora de Taurit Narrich y Zeluán, después de haber pasado una noche triste, como todas las que preceden á una ejecución.

Salimos á las siete de la mañana para Buxdar, punto señalado para el fusilamiento de Mohamed ben Ahmed Urriagali, el soldado de la policía indígena á quien ayer sentenció á muerte el Consejo de Guerra por haberse pasado al enemigo con armas y haber hecho fuego contra sus compañeros cuando iban á prenderle.

Conducíale una pequeña columna, cuya vanguardia formaban la Infantería indígena y una sección de tropas regulares. De su custodia directa iba encargado el batallón de Borbón.

El reo, un muchacho de diez y ocho á veinte años, marchaba sereno y erguido. Hasta entonces ignoraba su próximo fin.

Atravesamos la región de Benibu-Yagi, en pleno campo enemigo, y nos desviamos después del camino directo para buscar el abrigo de las fuerzas de Taurit Narrich.

Al llegar á este punto se acordó que allí mismo se verificase la ejecución, con objeto de evitar el largo camino hasta la posición de Buxdar.

Introducido el reo á una tienda de campaña, bajo la guardia de sus propios compañeros indígenas, el juez y el asesor, señor Laca, le leyeron las diligencias, que firmó seguidamente. Luego, y por medio de un intérprete, se le notificó la sentencia de muerte.

Oyó la tremenda lectura impasible, casi sonriente, sin darle, al parecer, la menor importancia. Preguntó si había aprobado la pena el «general grande» (Aldave).

Se le contestó afirmativamente, y replicó:

—¡Estaba escrito!

A falta de un santón llamóse á un faquir que le ayudara á bien morir con sus oraciones y consejos.

A las once y media, preguntado Mohamed si tenía algo que alegar, respondió que sólo esperaba el momento de morir y rogó que entregaran su reloj y 21 pesetas de sus haberes á su capitán. Como le advirtieran que su capitán no podía aceptar tal obsequio, pidió que le dejaran despedirse de dos moros compañeros suyos, y les entregó el reloj, el dinero y las sortijas para que se las llevaran á Abd-el-Krim, profesor de la escuela indígena de Melilla. Se despidió de ellos estrechándoles las manos y les pidió perdón, así como á todos sus jefes, por lo que hubiera podido ofenderles. Preguntó cuánto tiempo le faltaba para morir, y al decirle que media hora, contestó tranquilamente:

—Pues aún puedo escribir unas cartas.

Dímosle Campúa su pluma estilográfica y yo mis cuartillas, y escribió consultando con el faquir, dos cartas: una para Abd-el-Krim, diciéndole que los dos moros le entregarían su dinero y sus alhajas para que se los enviara á sus padres, que viven en una kabila de Alhucemas, y otra para su padre.

Esta última carta es muy breve. Dice así:

«Condenado por la justicia de España, voy á morir. Os pido perdón á tí y á mi madre. Que os guarde Alá y me perdone.»

Había llegado el instante supremo. Borbón, Cataluña, Alcántara, Ciudad Rodrigo y las fuerzas indígenas formaron el cuadro en la vertiente de un monte próximo.

Ben Ahmed, maniatado, marchó al cuadro impertérrito, con entereza pasmosa y se colocó, sin pronunciar palabra, frente á la sección indígena encargada de su ejecución.

Se le vendaron los ojos y se le hizo una descarga. Cayó con la garganta atravesada por cinco balazos.

Acto seguido desfilaron las fuerzas por delante del cadáver y el capitán Riquelme leyó á las tropas indígenas una alocución confiando en su lealtad y haciéndoles notar el ejemplar castigo que espera á los traidores.»

Sección de Arnedo

Sin fielatos.—Mercado de aceite. Fallecimiento.—Viajera.

ARNEDO, 10.—Desde 1.º del actual nos hallamos libres del odioso impuesto de Consumos, y con tal motivo los precios de alguno de los artículos que se expenden, han sufrido una pequeña baja, no la que debiera, á nuestro juicio; pero hay otros, como el vino, que se vende al detall, que lo pagamos no sólo al mismo precio, sino más caro; pues hace más de un mes que lo vendían á 0'50 céntimos litro y hoy se vende igual, á pesar de haber sufrido alguna baja y de hallarse exento de consumo; así, pues, creemos acertada esta observación, para ver si los vendedores se fijan en ella y la tienen en cuenta.

Lo que ocurrirá el día que se lleve á efecto el cobro del reparto ó se intente llevarlo, es que los que más se aprovechan ahora serán los más renegados para satisfacer las cuotas que les impongan, pues siempre ocurre así.

* El precio del aceite continúa tendiendo á la baja; hoy se cotiza á 14'50 y 15 los 16 litros.

* Ha dejado de existir y en la tarde de ayer recibió cristiana sepultura su cadáver, el anciano peón caminero Francisco Romero.

A la conducción asistieron los compañeros de profesión de muchos puntos limítrofes y también el sobrestante don Matías Caballero, que se halla en ésta en funciones de su cargo.

* Hoy sale para Logroño y Viana la señorita Cayetana Majuelo, hermana política del diputado provincial don Roberto Ruiz de la Torre.

Cinematógrafo

Boda.—Viajeros.—Debut.

Ante el altar de San José, de la iglesia de Santiago el Real, preciosamente adornado con flores, arcos de follaje y plantas, fueron ayer mañana consagrados los amores de nuestros queridos amigos, el oficial de Administración Militar don Eladio M. Merino y la bella é ilustrada señorita Josefina Ladrón.

Apadrinaron á los contrayentes el senador don Mauricio Ulargui y la distinguida señora doña Leona Navarro de Hernández, muy elegante, y luciendo valiosas alhajas.

Acompañados de sus padrinos, llegaron los novios al templo en el automóvil de don Donato Ulargui.

Vestía la novia, que estaba encantadora, traje blanco de crespón de China, adornado con ricos encajes, tocándose con el velo prendido con la flor de los días nupciales.

Lucía también la desposada una magnífica pulsera de oro y perlas, regalo de su madrina.

El novio vestía el uniforme de gala del Cuerpo á que pertenece.

La familia de los contrayentes llegó á la iglesia en el automóvil de don Emilio F. Cadarso.

Fué bendecida la unión por el capellán del regimiento de Bailén, y como testigos firmaron el acta matrimonial el senador vitalicio don Miguel Salvador y el acaudalado propietario don Ambrosio Hernández, quienes respectivamente, regalaron al novio una pitillera de plata y un alfiler de perlas y rubíes.

Después de la misa de velaciones se dirigieron los ya esposos á saludar á la madre del novio, que se encuentra enferma, mientras los invitados, entre los que figuraban bellísimas señoritas, marcharon al domicilio de la novia.

Allí se les sirvió un espléndido lunch, adornadas las mesas con arte especial por el dueño del Café Central, suficientemente acreditado en estas delicadas labores.

Mientras los concurrentes saboreaban fiambres y dulces de todas clases, rociados con exquisitos vinos, cambió la novia las galas de desposada por el traje de viaje, y todos se dirigieron á la estación á despedir al nuevo matrimonio.

Este tomó el tren rápido dirigiéndose á Barcelona, Valencia y Zaragoza para regresar á Logroño, desde donde marchará á Melilla.

Los empleados de la casa del señor Ladrón fueron obsequiados con una abundante merienda para que festejasen el suceso.

Deseamos á los nuevos esposos toda clase de venturas y damos á ellos y á sus padres nuestra cordial enhorabuena.

*

Ayer marcharon á Madrid buen número de estudiantes que han pasado aquí, junto á sus familias, las vacaciones de Navidad.

Recordamos entre aquéllos á don Vicente Morales, don Saturnino Ulargui, don Gonzalo Cadarso, don Emilio Labad, don Ismael del Pan y don Saturnino Iñiguez, á quien acompaña en el viaje su abuelo el respetable arquitecto don Francisco de Luis y Tomás.

*

Los dueños del Café Novelty siguen proporcionando á su clientela interesantes atracciones.

Anoche debutó una nueva artista, que, como bailarina, conquistó pronto el favor, y con él los aplausos del público.

MONTEMAR.

Distrito de Logroño

Nuestra asociación

FUENMAYOR, 8.—Si no fuera un acontecimiento el hecho de celebrar Junta general ordinaria nuestra Asociación de Labradores para dar cuenta de su floreciente estado económico, lo es, é importantísimo, el acto llevado á cabo por el diputado provincial señor Martínez Lacuesta asistiendo á la sesión de ayer.

Dos grandes inconvenientes se nos presentan en nuestra labor de información de hoy: el corto espacio que la dirección del periódico dedica á las cartas de los pueblos y la escased de recursos con que contamos para ser fiel intérprete entre el apóstol de la moderna agronomía ó del colectivismo agrario y el público que necesita alimentarse de doctrina tan provechosa. Hagamos cuanto podamos

Principia el señor Lacuesta declarándose enamorado de la creación, funcionamiento y prosperidad de nuestro organismo; dedica frases cariñosísimas á su Junta directiva y muy especialmente á su presidente don Gregorio Navajas, con quien le unen lazos de íntima amistad y entra á tratar la cuestión del desenvolvimiento de las Cajas Agrarias, en su estado presente y su posición futura.

Para desarraigar la rutina del concepto que las gentes tienen del crédito agrícola, entresaco un cuento de un libro que si no es ya famoso, lo será (el libro), cuya acción se desarrolla en China, cuyos habitantes no habían sentido el placer de comer cerdo asado hasta que un incendio redujo á cenizas una casa y pereció este animal y como al comerlo aceptaran este alimento, no se les ocurría otra cosa, cuando querían saborear dicho manjar, que quemar otra casa, hasta que un hombre más práctico descubrió la manera de asar cerdo sin quemar más casas. Así pues, en este país, la clase agrícola no ha sabido utilizar capitales sin el procedimiento de la hipoteca, operación cara y difícil; hasta que los hombres de más talento y más amantes de su prójimo idearon la formación de grandes colectividades, estableciendo la verdadera solidaridad por el procedimiento de responder con todos sus bienes de las maniobras ejecutadas con el capital tomado á préstamo del Banco de España por el organismo director de la colectividad.

La desconfianza con que se tratan los hombres entre sí, es motivo—según opinión del señor Lacuesta—de que no arraigue y tome estado la conducta que principia á seguir la clase agrícola en nuestro pueblo. En apoyo de esta razón, presentó este argumento. Cuando á un comedor están invitados determinado número de hombres y éstos viven en la creencia de que son más comensales que cubiertos disponibles hay en la mesa, en ésta se toma asiento sin la debida corrección y hasta por asalto, y en cambio se guardan todas las formas de urbanidad y cortesía, ofreciendo la primacía, cuando de antemano los hombres se persuaden de que sobran comodidades para todos.

Ya que por fortuna en nuestra villa principia á darse el hermoso espectáculo de confiarse los hombres entre sí, puede irse inmediatamente á la reforma del reglamento, para que, concediéndonos el Banco de España mayor cantidad en nuestra cuenta de crédito, sea fácil el desenvolvimiento en la doble empresa de crear propiedad comunal y bodega cooperativa.

El público, que estuvo electrizado el largo rato que el señor Lacuesta dedicó á esta oración, cantando las excelencias de estos procedimientos, así como la prosperidad de estas instituciones, creadas en Extremadura, que viven así merced á la orientación que les dió el director de la sucursal del Banco de España en Badajoz, premió con aplausos y fuertes apretones de mano, las cariñosas faenas impuestas voluntariamente, á más de la promesa de llevar á cabo en nuestro reglamento una profunda labor para su reforma.

El señor Lacuesta sentirá hoy la satisfacción propia de las buenas obras, y este vecindario sabrá premiar algún día el mérito y los desvelos del heraldo de las Cajas agrarias.

De la Memoria correspondiente al año 1911, que se imprimirá en breve y repartirá profusamente, nos ocuparemos otro día, ya que bien merece un capítulo aparte.—*E. Izarra.*

Cuestiones de Marruecos

La crisis en Francia

Ayer dimos cuenta de la crisis ocurrida en el Gobierno francés, que ya se ha resuelto, entrando Mr. Delcassé en el Ministerio de Negocios extranjeros.

Añadiremos algún detalle de lo ocurrido.

Se encontraba informando el jefe del Gobierno M. Caillaux, y al referirse á los trámites seguidos durante los *pourparlers* hizo estas consideraciones:

«Nadie podrá acusarme de haber seguido las negociaciones fuera de las vías diplomáticas y sin consultar previamente á M. de Selves y á nuestro embajador en Berlín.

La Comisión lo sabe ya todo, puesto que no hay ningún documento, ni Tratado secreto, ni nota ajena al texto que conozca la Comisión.»

Clemenceau interrumpió al orador, y, dirigiéndose á M. de Selves, le preguntó:

—¿Confirma S. S. lo que acaba de decir el presidente del Consejo de ministros?

M. de Selves no contestó, y entonces el presidente de la Comisión hizo la misma pregunta que M. Clemenceau.

Con gran contrariedad y con vacilación repuso entonces el ministro:

«No puedo contestear, pues debo inspirarme en el doble deber de respetar la verdad y los intereses de mi país, sin ponerme en contradicción con el presidente.»

A esto contestó Clemenceau:

«Es posible que la respuesta de S. S. la consideren correcta todos los individuos de esta Comisión, excepto uno. Y ese uno soy yo.

S. S. vino un día á decirme todo lo contrario de lo que ahora acaba de manifestar.»

—«Su señoría no me ha entendido —agregó M. de Selves—. He querido decir que, no obstante mi afán de declarar la verdad, existe algo que por obligación tengo que callarme.»

El efecto producido por esta declaración fué de tal manera imponente, que Bourgeois se creyó en el caso de levantar bruscamente la sesión y aplazar hasta mañana la prosecución de las deliberaciones.

Inmediatamente celebraron una conferencia Clemenceau, Caillaux y de Selves, á la cual siguió otra muy detenida entre estos dos últimos.

El ministro de Negocios Extranjeros conferenció anoche con el presidente de la República, y después le dirigió una carta anunciándole su dimisión y haciéndole protestas de consideración y amistad.

Funda su resolución M. de Selves en la imposibilidad de seguir asumiendo la responsabilidad de una política exterior falta de unidad de acción y de unidad de miras.

El Consejo, reunido anoche, acordó admitir la dimisión de M. de Selves.

Delcassé se ha negado hasta ahora á aceptar la cartera de Negocios extranjeros; pero se confía en convencerle, y en tal caso le sustituirá en Marina el almirante Germinet.

*

El ministro dimisionario ha hecho á varios diputados, las siguientes manifestaciones:

«Tengo conciencia de haber servido bien á mi país. La carga no ha sido siempre fácil y yo he tenido desde hace cinco meses necesidad de vencer enormes dificultades en diversas ocasiones.

»El camino será más fácil para mi sucesor. El acuerdo franco alemán será votado en el Senado, pues de ello he recibido la seguridad y eso es lo que importa.

»En lo que concierne al incidente de esta tarde, me era imposible usar de otro lenguaje que el que he usado. Yo no podía protestar contra una afirmación del presidente del Consejo y mi conciencia me prohibía asociarme á su declaración. Por otra parte, monsieur Clemenceau y muchos otros miembros de la Comisión ¿no sabían á qué atenerse?»

*

Por su parte el jefe del Gobierno ha dicho lo que sigue:

«Por mi alma y mi conciencia puedo declarar que he dicho hoy ante la Comisión del Senado exactamente la verdad. Jefe del Gobierno, yo tenía el deber de secundar por todos los medios de que dispongo, la acción de nuestra diplomacia. Por eso he acogido todos aquellos que aportaban informaciones. Así he podido suplir ciertas lagunas; pero he respondido siempre á quienes, después de haberme dado informaciones trataban de sonsacarme.

»Hay un embajador en Berlín encargado de las negociaciones; él tiene la misión de hablar en nombre de Francia. Yo no quiero mezclar negociaciones oficiosas á las negociaciones oficiales.

»Sin embargo, yo he tenido siempre al corriente de mis informes á todos los que tenían necesidad de saberlo.»

DESDE MIRANDA

Sobre el Municipio

10 de enero.—Si se exceptúan unos cuantos asuntos tratados en el Municipio y que encierran alguna importancia, nada puede decirse de nuevo respecto á los planes que puedan traer en contra los nuevos concejales.

Vedad es que el tiempo ha de ser quien lo diga, ya que aun no han tenido tiempo suficiente para enterarse de las cuestiones que más interesan al Municipio.

El señor Gómez y con él la mayor parte de los concejales reconocieron la necesidad de hacer cinco Comisiones en vez de tres, con lo que se han descargado bastantes asuntos á los individuos que las formaban.

Hay en esto—al parecer—el buen deseo de facilitar y activar muchos expedientes que las Comisiones tenían pendientes, con perjuicio muchas veces de las personas interesadas en ellos.

Otro asunto de verdadera importancia, tratado incidentalmente y de una manera rápida, fué el de la jubilación de los empleados municipales.

El caso que se presentó fué resuelto como el solicitante deseaba, esto es, que el Ayuntamiento les consignase una pensión vitalicia de cincuenta céntimos diarios.

Claro es que la migaja concedida es de poca consideración, pero como pudiera repetirse el caso, el Ayuntamiento, acordó, muy acertadamente, el que la Comisión estudiara este asunto para lo sucesivo.

Verdaderamente para establecer jubilaciones hay que principiar por hacer empleados; pues no pueden considerarse como tales mientras éstos no estén sujetos á un reglamento, en el que se les considerará inamovibles después de haber probado la suficiencia que necesiten, y que, de antemano, estará consignada en los reglamentos de los distintos empleados.

Cuestión es esta bastante delicada, y de ello tenemos antecedentes, mientras fué alcalde el señor Villarreal.

Como hay bastantes empleados que, según la ley municipal, corresponde su nombramiento al alcalde, tendríamos, de no derogarse esa atribución, que unos harían uso de ella y otros no, por donde la inamovilidad se haría imposible.

Para llevarse á cabo lo que casi todos los concejales tuvieron por bueno al tratarse el caso del otro día, hace falta bastante altruismo é interés por tener empleados municipales competentes en todos los ramos.

Eso sólo se consigue desligándose de compromisos particulares y mirando el asunto por el lado de la equidad y justicia.—*Serafín de la Casa.*

LOGROÑO EN 1911

Los celadores nocturnos

El cuerpo municipal de serenos es, sin duda alguna, aunque uno de los más humildes, también de los que mejor personal cuenta, siendo una verdadera salvaguardia del vecindario, que á los mismos confía, en las horas de reposo todos sus intereses.

Dicho cuerpo, en nuestra capital, se compone de dieciocho individuos, dos cabos y el jefe don Pedro López, que desempeña su cargo con la ilimitada confianza de todos, como recientemente y cuando presentó al Ayuntamiento su dimisión, se ha hecho patente.

El cuerpo, duranto el año 1911, no ha sufrido alteración alguna, y ha intervenido, durante el expresado tiempo, en diecisiete escándalos prrmovidós en la vía pública y cinco tentativas de robo.

En nueve riñas, en las que resultaron heridos y conducción de veintidos lesionados al Hospital provincial.

Hizo también diez denuncias por uso de armas prohibidas y catorce por diferentes faltas de policía urbana.

Como se ve, sin contar asuntos insignificantes, en los que á diario intervienen prestó en el año 1911 setenta y siete servicios, lo que dice también algo en pro de este pacífico vecindario.

Reformas militares

Los proyectos presentados á sus compañeros por el señor ministro de la Guerra, tienen importancia, y es de creer que, conocidos en detalle, tengan una acogida favorable por el espíritu que los informa, y porque responden á necesidades vivamente sentidas.

Trata uno, como ya dijimos, del voluntariado para el Ejército de Melilla.

La presentación de este proyecto es impuesta por la nueva ley de Reclutamiento.

Se tiende en él á que, puesto en vigor el servicio militar obligatorio, vayan á servir á Africa el menor número de reclutas de los que la nueva ley obliga á prestar el servicio de las armas.

Claro está que, si no hubiera voluntarios bastantes con aquéllos,

(c) Ministerio de Cultura 2005

habrá que completar la guarnición que en lo sucesivo se fije, sin contar en ella la parte que ha de ser indígena.

De modo que cada voluntario sustituirá á un soldado procedente de quintas.

A estos voluntarios se les entregarán 130 pesetas á su ingreso, 100 al cumplir los seis meses de servicios, y 500 á los cuatro años, en que expira su compromiso.

El proyecto relativo á las mejoras para las clases de tropa, es abriendo á éstas un campo ancho.

Se crean nuevas categorías, puesto que habrá la de sargento de brigada, superior á la de los actuales sargentos, y la de subtenientes, que será la inmediata superior á aquéllos.

Podrán pasar á oficiales de la escala de reserva, pero exigiéndoles algunos conocimientos, y se les darán también toda clase de facilidades para que puedan seguir sus estudios en las actuales Academias militares y salir de ellas como oficiales de las escalas activas.

A ese fin se creerán Academias preparatorias en todas las regiones. Con esto se busca la unidad de procedencia.

En el proyecto de retiros para los obreros de las industrias militares se establece una escala gradual para las cuotas.

El retiro para los obreros, cuyas jornadas varíen entre seis mil á siete mil quinientas, sería de 218 pesetas; de 293 pesetas para aquellos cuyas jornadas excedan de siete mil quinientas y no rebasen de nueve mil; de 389 pesetas para los que cuenten de nueve mil á once mil quinientas jornadas, y, por último, se fija en 503 pesetas el retiro para los que sumen de diez mil quinientas una en adelante.

La reforma en el Estado Mayor General se propone de manera que la carrera militar no termine como hoy en coronel, sino en general de brigada, y se rebaja la edad en 10 años; pero no se aplicará ésta hasta tanto se haya ascendido al empleo inmediato.

En los ministros produjo el relato de estos proyectos excelente efecto.

Cuestiones económicas

El problema de las subsistencias

Sobre este vitalísimo asunto acaba de publicar un interesante y documentado estudio el joven y culto profesor de Economía Política de la Universidad de Salamanca don Francisco Bernis.

Títulase la obra: *El problema de las subsistencias: acción del Estado para obtener su abaratamiento en favor de las clases poco acomodadas*, y bien merecen dibulgarse algunas de sus indicaciones, ya que uno de los mayores males que sufrimos en nuestro país y lo que dificulta la solución de muchos problemas, es la poca afición que tenemos todos á estudiarlos.

Dedica el doctor Bernis la primera parte de su trabajo á *Los hechos*, y con amplia informacion estadística hace un estudio particular de algunas subsistencias, á saber: *a*) el pan (precios del pan en España, grupos típicos de los precios del pan según la importancia de la población; juicio cuantitativo de los precios en España; estado comparativo de los precios del pan y de la harina; juicio cualitativo de estos hechos: *b*) la carne, *c*) las patatas, *d*) el arroz, *e*) el bacalao, *f*) el azúcar, *g*) los garbanzos, *h*) las judías, *i*) la sal, *j*) el café.

Hace, luego, el doctor Bernis un estudio del movimiento del precio de las subsistencias y del precio de los jornales en España, comparándolo con los números índices inglés, francés y alemán.

Bajo el epígrafe *Consideraciones particulares sobre algunos factores reputados en el estado actual de los estudios sobre subsistencias como causales del encarecimiento*, habla en primer término de las *tarifas de transporte*.

Es ésta una de las partes más interesante del estudio del doctor Bernis; pues aunque el problema se enfoca desde el punto de vista del consumidor, es notoria su trascendencia para el productor, como lo indican las reclamaciones formuladas por la Asamblea de Diputaciones castellanas.

Después de presentar un cuadro resumen del número de tarifas y precios aplicables á cereales y sus harinas en las tres Compañías Madrid á Zaragoza y Alicante, Tarragona, Barcelona á Francia, y Norte, dice el autor al resumir las cifras:

«72 tarifas con 412 precios para cereales. 72 tarifas con 348 precios para harinas de cereales.

»¿Qué se pensará al saber que para vinos existen 87 tarifas con 849 precios: que para carbones minerales son 377 los precios de las 68 tarifas; que para maderas hay 88 tarifas con 387 precios? Es decir, que *para cinco clases de mercancías* existen 2.760 tarifas y precios aplicables.»

La lectura de estas cifras demuestra ya la necesidad de plantear el problema de las tarifas sustituyendo el caos actual con algún principio de sistema; pero hay que divulgar estas cosas para que el público se entere y se vaya formando una opinión sobre el asunto.

También estudia Bernis, como factores que influyen en el precio de las subsistencias, el impuesto de Consumos, los cambios y la organización económica (desorganización de los productores).

Sobre este último punto escribe estas líneas, que reflejan una triste realidad:

«Las deudas, la falta de instrucción agrícola y pecuaria, la incapacidad mercantil, la inoportunidad para vender, el desconocimiento de los diversos empleos industriales de los productos, tiene sometidas á la producción á influencias que no proceden del interés de la producción, en cuanto es importante momento de la vida económica, ni del interés de los productores mismos. Todos los organismos concurrentes á la satisfacción del consumo, son más fuertes que ella: la compañía de ferrocarril, el especulador en granos, el tratante en carnes, hasta el arriero, que según un informante ante la Cámara de Comercio, lleva á los productores noticias que por lo atrasadas, más perjudican que ilustran sobre los precios del mercado. Son muchos los productores que en lugar de significar un factor consciente en la función social productora, se limitan á redituar el capital recibido en préstamo del usurero, del tenedor de valores, de los miembros de las clases liberales de una ciudad más ó menos lejana.»

Al tratar el doctor Bernis de las medidas de gobierno que podían influir en el abaratamiento de las subsistencias, señala, en primer término, *cumplimiento del derecho vigente* (muchas de cuyas disposiciones son, en efecto, letra muerta). Muy de notar es la importancia que concede el autor al *justo precio y á la política de la publicidad*, pues solo conociéndose y divulgándose los precios se pueden quitar armas á la confabulación. Lo que hay es que en esto de la publicidad, la acción del Gobierno es muy limitada. Una publicación oficial, solo con serlo, tiene bastante para que no se lea sino por un cierto número de personas. Solo la acción social de la Prensa puede llegar al gran público, convenciéndose los periódicos de que hay en los hechos económicos una fuente de información, mucho más interesante que la política y los sucesos sangrientos. Ni se diga que las revistas de precios y mercados son cosas áridas. Las necesidades crecientes de la vida económica y la misión educativa de la Prensa, pueden converger con la eficacia de su acción á una gran obra de publicidad que influya en la fijeza de los precios, tanto en interés del consumidor como en beneficio de los productores.

Habla también el culto profesor de Salamanca del fomento de las organizaciones productoras (cooperativas, depósitos irregulares y elevadores de granos, asociaciones de productores y mataderos rurales) fomento y regulación de las organizaciones mediadoras; fomento de la organización del público consumidor (cooperativas, aumento de sueldos y salarios; ilustrar al consumidor sobre el verdadero valor nutritivo de las subsistencias).

Termina el docto publicista su benemérito trabajo, trazando un resumen de las medidas de gobierno que pueden abaratar las subsistencias, dada la influencia respectiva de los factores que ha señalado con anterioridad; y al hablar del arancel y su relación con el trigo, hace una afirmación que, aun con las salvedades que la formula, no podría suscribirse nunca en estas columnas.

«La aduana sobre los trigos, dice, debe ser objeto del detenido estudio en la reforma de nuestro arancel.

...Si mis datos no son equivocados, entiendo conveniente mantener la protección triguera, pero *reduciéndola...*»

¿Reduciéndola? No parece que esté la agricultura en situación de prescindir del margen protector, y mucho menos en los presentes momentos de verdadera crisis.

Hay que hacer la justicia al doctor Bernis de recordar que su obra no está escrita ayer, y que sus datos estadísticos se refieren á 1908; pero, de todos modos, conviene extremar toda cautela al tratar el arancel del trigo. También el labrador tiene derecho á la vida.

Y el precio remunerador del trigo es una cuestión de vida ó muerte para la población rural; es, en fin, *un problema de subsistencias*.

ANTONIO ROYO VILLANOVA.

LAS TROPAS DEL RIF

Organización

La orden de la plaza de Melilla publica la disposición siguiente:

«Con las fuerzas pertenecientes á este territorio y las que acaban de llegar de la Península, se organiza la división orgánica y otra provisional en esta forma:

División orgánica general, bajo el mando del general Aguilera: jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Juan González Guelpi.

Primera brigada: general don Joaquín Carrasco; jefe de Estado Mayor, comandante don Rafael Capablanca. Comprenderá los regimientos de San Fernando, 11, y Ceriñola, 42

Segunda brigada, general Zubía; jefe de Estado Mayor, comandante don Eusebio Rubio. Regimiento de Africa, 68; dos batallones del Serrallo, 69; uno de Ceuta, 60, y un grupo de ametralladoras de Ceuta.

A esta división estarán afectas las siguientes fuerzas: de Artillería, dos baterías del primero de Montaña y dos del segundo de Montaña, al mando del coronel don Francisco Lliscas; una columna de municiones; de Ingenieros, la compañía segunda y tercera de Zapadores, la séptima mixta y tres estaciones ópticas; Caballería, tres escuadrones de Taxdirt, al mando del coronel don Miguel Núñez del Prado; Administración, 4 compañías y una montada, mandadas por el mayor de Intendencia don Antonio Alvarez; Sanidad, la ambulancia de la compañía mixta de plaza, con residencia ordinaria en el cuartel general. Estará al frente de ella el médico mayor señor Navarro.

Se encomienda á esta división el territorio que ocupan las kabilas de Beni-bu-Gafar y Benisidel.

División provisional, bajo el mando del general don Francisco Larrea. Jefe de Estado Mayor, teniente coronel don Timoteo Calvo.

Primera brigada, general don Francisco Villalón; jefe de Estado Mayor, comandante don Manuel Nieves.

Regimientos de Extremadura, 15 y Borbón, 17, y un grupo de ametralladoras.

Segunda brigada, general don Leopoldo Manso; jefe de Estado Mayor, don Gregorio Grahue.

Regimientos de Saboya, 6, y Wad-Rás, 50, y un grupo de ametralladoras.

Esta án afectas á esta división tres baterías de Montaña del regimiento mixto, dos montadas del mismo y una columna de municiones, al mando del coronel don Agustín Cascajares; las compañías primera y segunda del regimiento mixto de ingenieros, mandadas por el comandante don Natalio Grande; cuatro escuadrones de Alcántara, con el coronel don Pedro Font de Mora á la cabeza; la primera compañía á lomo, de Administración y la segunda montada, al mando del intendente mayor don Fernando Pastrana, y una ambulancia de Sanidad, con residencia en el cuartel general de la división, que radicará en Zeluán. Al frente de ella estará el médico mayor don Heliodoro Palacios.

Se destinan estas fuerzas al territorio de Quebdana, Ulad Settut y límites de Beni-bu-Ifrud.

Tropas afectas al territorio de Nador: general jefe del territorio, don Juan Pereira; jefe de Estado Mayor, comandante don Lino Sánchez.

Primer batallón de Mallorca, 13; regimiento de Guadalajara, 20; primera sección de ametralladoras del grupo de la quinta división; seis compañías del regimiento de Melilla, 59; la cuarta batería del tercero de Montaña, una compañía de ferrocarriles del séptimo mixto de Ingenieros y dos escuadrones de Alfonso XII.

Brigada de cazadores: general, don Modesto Navarro; jefe de Estado Mayor, comandante don Cristóbal Calvo. Batallones de cataluña, 1; Tarifa, 5; Ciudad Rodrigo, 7; Segorbe, 12; Chiclana, 17, y Talavera, 18; un grupo de ametralladoras, dos baterías de Montaña del tercer regimiento, una columna de municiones, una compañía de ingenieros del séptimo mixto, dos escuadrones de Taxdirt y una ambulancia. Esta brigada radicará, por ahora, en Yadumen.

Brigada de caballería: general, don Eladio Andino; jefe de Estado Mayor, don Carlos Espinosa de los Monteros. Afecta á esta brigada estará la tercera batería montada.

Por último, se dispone que la brigada disciplinaria y las fuerzas indígenas sean destinadas á los puntos que exijan las circunstancias.—L.

Un éxito más

Don José Entrecanales, doctor en medicina, director de la Gota Leche y Consultorio de niños del excelentísimo Ayuntamiento, médico de la Beneficencia Municipal, etc.

CERTIFICA: Que ha ensayado el Vino Ona del doctor Arístegui en muchas ocasiones, habiendo obtenido con él magníficos resultados, en especial en las madres débiles, á las que les fortifica notablemente, aumentándoles la riqueza de la leche en cantidad y calidad; favoreciendo y estimulando las funciones digestivas con aumento de apetito y desaparición de los fenómenos anexos á la debilidad, como son los vahidos, dolores de cabeza, tristeza, etc.

También en muchos casos de atonía nerviosa con síntomas neurasténicos he obtenido excelentes resultados.

Por todo lo cual considero que el Vino Ona, del doctor Arístegui, debe figurar en primera línea por sus propiedades especialísimas de tónico, fortificante y aperitivo.

DR. ENTRECANALES.

Bilbao, octubre 1911.

EL TIEMPO

EN LOGROÑO

Despejado se mostró el cielo durante la mañana, cubriéndose á poco más de las doce y permaneciendo así el resto del día.

La atmósfera registró una humedad relativa media de 80'5, y la lluvia caída desde las cuatro de la tarde del martes, hasta igual hora de ayer, fué 0'4 litros por metro cuadrado.

La presión barométrica fué de 729'7 á las ocho de la mañana y de 726'8 á las cuatro de la tarde.

Sopló el viento de dirección O. y SO. por la mañana, cambiando por la tarde en E., y haciendo un recorrido en kilómetros de 65'8.

Fué la temperatura máxima al sol 13'7, y á la sombra, 9'4, y la mínima, 0'3 grados.

ESTADO GENERAL

Al NO. de Irlanda se halla el centro de una depresión principal, y á nuestra península la atraviesan varios centros de perturbación secundaria, por cuya causa llueve en la zona cantábrica y en Galicia copiosamente, con vientos moderados de la región del S. y el cielo de toda España aparece cubierto de nubes.

El día 8 registró la temperatura máxima Castellón, con 25 grados, y el 9 la mínima Avila, con 1.

Pronóstico.—Vientos moderados de la región del O. y tiempo ligeramente lluvioso.

Avisos y Noticias

En el portal de la Casa Ayuntamiento ha sido fijado un edicto disponiendo, como adelantábamos en uno de nuestros últimos números, que el público que asista á las sesiones ocupe bancos, que se instalarán, y no entren en el local donde aquellas se celebran más personas que las que en los expresados bancos quepan, formando *cola* el resto del público en el exterior del edificio y no penetrando en la sala sino á medida que vaquen sitios en los bancos.

Oculista Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5, á cargo del médico oculista D. Ramón Castroviejo.—Bretón Herreros, 10, entlo

¿Quiere V. tener muchos huevos? Pues dé V. OVUL á sus gallinas

MOLASSIN para engordar cerdos

Abonos para viñas y olivos.

Antonio Pernas, Salmerón, Logroño

La Comp.ª de Maderas.-BILBAO

Oficinas y Fábrica: Muelle de Churruca. Despacho local: Calle Buenos Aires, 1.

OFICIALA. Hace falta en la tipolitografía de doña M. Ochagavía, para la fabricación de bolsas.

En la Escuela Normal de Maestros fueron efectuados ayer ejercicios de reválida para la obtención del grado de maestro elemental.

De los siete alumnos presentados adquirieron la calificación de aprobados don Cándido Urriza, don Dionisio Ayarza, don Luciano Lázaro, don José María Jiménez, don Andrés Plaza y don Pedro Rodríguez.

GURREA, dentista, 11 de Junio, 7, 1.º, junto al Banco de España. Octava casa después del TEATRO Consulta, mañana y tarde.

A. Muro.—Fotógrafo Delicias, 1., pral., dcha.—Logroño.

EN CASOS desesperados ha sido verdaderamente maravilloso el resurgimiento de energías obtenido con la Bioforina Cárcamo.

QUESOS

Gruyere emmental extra, Roncal, Manchego, Bola, Nata y Roquefort acaba de recibir

Sucesor de Eugenio Fernández

González DENTISTA Sagasta 23 Logroño

ESTUFAS. Se venden para gas, pequeñas, nuevas. Razón, Librería de LA RIOJA.

El pasado día 6 se produjo un incendio en el monte propiedad del Estado, denominado «Valle Campañal», jurisdicción de la aldea de Quintanar de Rioja, quemándose catorce áreas de monte bajo.

Se supone intencional el hecho, pero á pesar de las activas gestiones practicadas, se ignora aún quién ó quiénes hayan podido ser los autores.

En todas partes pedid á una peseta botella el vino «Rioja Alta», marca creada por la renombrada casa de R. López de Heredia. Depósito exclusivo, «El Buen Gusto», Bretón Herreros, 26, frente al Teatro.

CIRCULO RADICAL

Se ruega á los radicales acudan mañana, viernes, a las nueve y media de la noche, al Círculo, para un asunto de gran interés.

La Junta Municipal.

Por derribo de las casas números 28, 30 y 32 de la calle del Marqués de San Nicolás, y 7 de la Imprenta, se venden puertas de todos tamaños, ventanas, balcones y un barandado de hierro. El ensamblaje es muy bueno. Dirigirse á don Segundo Ruiz, contratista de obras, Logroño.

RUIZ.--Cirujano dentista.

Bretón de los Herreros, 17, pral. junto al Teatro, Logroño.

CONSERVAS ULECIA.—Logroño.

Nos dicen de Murillo que ha quedado constituido el nuevo Ayuntamiento en la forma siguiente:

Alcalde, don Buenaventura Robres Viguera; tenientes de alcalde, don Juan Pastor Latorre y don Cosme Heredia Ruiz; síndico, don Melitón Latorre Zapata; regidor interventor, don Paulino Ocón Rodríguez; concejales, don Higinio Latorre Rodríguez, don Jorge Ocón Galilea, don Angel Esteban Ocón, don Juan Vedia Gutiérrez y don Inocencio Esteban Ruiz.

Significación política, liberales.

Se venden tejas por pequeñas partidas ó en gran cantidad; procedentes de derribo. Dirigirse á don Segundo Ruiz, contratista de obras.

Preciosas cajas de todos estilos y precios, para regalos.

Lindísimos juguetes, muy baratos. Exquisitos turrones á 3 ptas. kilo. «El Buen Gusto», frente al Teatro.

GARAY (Hijo), FOTOGRAFO

Estación, 2, bajo. LOGROÑO

Clínica del doctor Escudero

Enfermedades de los ojos, electricidad médica, aplicación del **606.** Consulta de 11 á 1 y de 3 á 5. Bretón de los Herreros, 42. jd.

Ayer fueron curados en el Hospital provincial: Pedro Varea, de 27 años, de magullamiento en el dedo índice de la mano izquierda; lesión que se produjo trabajando en la fábrica de aserrar maderas del señor Bergasa; y Agustín Carrillo, de 58 años, peón del Ayuntamiento, también de magullamientos en los dedos medio y anular de la mano derecha, sufriendo el accidente en su trabajo.

CARRILLO. Veterinario militar. Curación segura de los esparavanes, vejigas y cojeras en general por el fuego penetrante en agujas, sin señales aparentes. Vara Rey, 2. jd

OSTRAS de Arcachón y Marennes, se reciben todos los días en el Pabellón de la Plaza de Abastos, á 90 céntimos docena.

LAS personas débiles, por cualquier causa y de cualquier sistema ó sistemas, no deben tomar otro preparado que la Bioforina Cárcamo.

En el escritorio de la *Colonia Higiénica* de Orive quedan establecidas las horas de despacho de 9 á 12 mañana y de 3 á 7 tarde. jd

Ha terminado sus faenas de desfonde, en la jurisdicción de Autol, el malacate que para aquéllas cede la Caja Vitícola provincial á los viticultores, habiendo sido enviado á Fuenmayor para el mismo objeto.

OSTRAS DE ARCACHON Y DE MARENNES

Ultramarinos finos *Blanco y Negro*

Arboles frutales

Véanse grandes cantidades en la Vuelta del Peine.

RAFAEL LEON, LOGROÑO,

Sociedad de Cazadores Riojana

Ruega la puntual asistencia á todos sus asociados á la Junta general que ha de celebrar, hoy, jueves, y hora de las nueve y media de la noche, en uno de los salones que ocupa el Café Central.

Ya decíamos que no se repartían invitaciones á domicilio.—*La Junta*

CAFE SUIZO

Los dueños de este acreditado café han contratado á los notables artistas italianos Mr. Arthur y Madame Lina, para dar en el mismo una serie de funciones.

A este fin han construído un escenario á propósito, porque las funciones que dichos Sres. exhiben son verdaderos y grandiosos espectáculos teatrales.

Ayer no se verificó ninguna inscripción en este Registro civil.

En la fábrica de Trevijano se compran los 10 kilos de lomo á 20 ptas., y los 10 de jamón á 18.

Libros de contabilidad

para el comercio

diarios, mayores, copiadores, archivadores de cartas, etc., en la Librería de LA RIOJA.

NOTARIAS

Las de esta capital se han trasladado á la calle Vara Rey, 11, pral.

Se ha extraviado un anillo con un diente, como piedra, rogando á quien lo haya encontrado, lo entregue en el hospital provincial á don Segundo Sto. Tomás, que gratificará

El niño de nueve años Martín Fernández, de Varea, ha sido sometido en el Hospital provincial al tratamiento antirrábico, por haberle mordido un perro que no se sabe si estaba ó no hidrófobo.

El suceso ocurrió el martes en el sitio denominado «Pradolagar».

Pianos y armoniums

ALQUILERES. Ventas á plazos.

CASA ERVITI

ACADEMIA DE CORTE. de E. Pinillos, sistema especial de enseñanza rapidísima, el más indicado para las no profesionales. Detalles á quien los solicite.

Vara de Rey, 12, entr.º j

CUANTO mayores la extenuación y el abatimiento, tanto más palpables y rápidos son los efectos de la Bioforina Cárcamo.

La casa Piazuela, San Blas 16 y Vara de Rey, 10, ha recibido una especialidad de Pimiento molido, propio para matanzas particulares. Lleven muestras y confronten con otras. a

En el despacho oficial del alcalde señor Muñoz y bajo su presidencia, se reunió ayer tarde el Consejo de administración de la Caja de Ahorros, habiéndonos manifestado persona que suponemos enterada, que en la reunión se trató del seguro del teatro Bretón.

A los cosecheros de oliva

Está abierto á los cosecheros el molino hidráulico de aceite (trujal de Concha), en el que se han hecho grandes reformas: tiene escalde directo, nuevas y muy capaces pilas de cemento absolutamente impermeables, sanos y nuevos depósitos para la oliva y hermoso pilón donde lavarla antes de la trituración. Se han modificado las prensas é instalado de nuevo en sitio más conveniente. a

(Junto al Puente de Hierro)

Café Central y sus reservados, abiertos noche y día

«Tiocol Orive», cura la tos, R. Oña

TAURINA.—Ayer se decía que ultimada la liquidación de las corridas del pasado San Mateo, serán convocados probablemente los accionistas para celebrar junta general el próximo domingo.

F. OCHOA.-Audiencia, 3. Es donde se come mejor y más barato. probad para convenceros. Depósito de las Aguas de Fuente-Caliente:

¡ATENCION!

Surtidos completos en máquinas para picar y embutir carnes.

Precios sin competencia. a

Ferretería de Carlos Trauschke.

Antigua tejería de Santa Cruz.

Venta de baldosa, teja y ladrillos de todas clases. Para pedidos Muro de la Mata, 11, ent.º a

Por el Tribunal municipal de Logroño ha sido sentenciada, en juicio de faltas, la gitana Jacinta Jiménez Pérez á seis días de arresto menor, por hurto de una gallina.

GRAN "COÑAC FARO"

Felipe Pérez, Relojero

Relojería Moderna

MERCADO, 35, LOGROÑO

CALZADOS

Los de más novedad, sólidos y económicos, en **«La Elegante»**, de **ZALDIVAR (hijo)**, Portales, 108

Ha renunciado su cargo la maestra interina de Ciriñuela doña Juliana A. Alonso.

Academia de Caligrafía

de Julián Deilmans a

SALMERON, 4 y 6, 2.º, derecha Próximo al Colegio de S. Antonio.

OBRAS SON AMORES

No hay ningún reconstituyente que se acerque siquiera *en eficacia y prontitud de efectos* á la Bioforina Cárcamo.

Callicida Perucha es el de mejores resultados.

Hace unos días se ha conocido en Málaga un caso de longevidad admirable con motivo del fallecimiento de Juan Pastrana García.

Este mortal ha vivido la tontería de ciento doce años, ó lo que es lo mismo, ha conocido tres siglos, puesto que nació el XVIII

Juan Pastrana era de Almogín, donde residió hasta la edad de 25 años, en que perdió á sus padres, quedando huérfano de toda familia.

En aquella fecha, Pastrana entró al servicio de unos señores del citado pueblo, cuya ramificación familiar fué desapareciendo lentamente, quedando de nuevo Juan Pastrana sin calor alguno por parte de los señores de Tejada, que así se llamaba la indicada familia.

Más tarde, Pastrana fué recogido por la señora doña Ana Alvarez de Toledo, conviviendo con esta familia unos 50 años.

Juan Pastrana era soltero, no dominándole ningún vicio, conservándose siempre en admirable estado.

Durante su vida no se le ha conocido enfermedad grave, y en sus últimos meses Pastrana comía de todo, haciendo perfectamente las digestiones.

No hace más que una semana Juan Pastrana salió á dar su acostumbrado paseo á la calle de Especerías, bajando y subiendo tres pisos, que tienen un total de 120 escalones de difícil acceso.

La vida ordinaria que hacía el anciano, era puramente normal, después de cumplir los cien años.

Madrugador como ninguno, dedicaba las primeras horas de la mañana al aseo y limpieza de su cuerpo, lo mismo en invierno que en verano.

En cuanto á la vista, la conservaba bien, hasta el punto de salir á la calle sin necesitar á nadie.

Conservas de frutas, verduras, hortalizas, carnes, embutidos dulces, pescados y otras que fabrica la casa Trevijano, á precios de fábrica, en el Pabellón de la Plaza de Abastos.

El mejor estimulante y tónico para restablecer el apetito es el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.

EL COMETA

Salchichón, butifarra de lomo, jamones y chorizos de la Sierra, superiosísimos.—Ultramarinos finos, Paracuellos. San Blas, 3.

El domingo, 31 de diciembre, se extravió en el camino viejo de las Casas de Igay una capa de caballero. A la persona que la haya encontrado se le ruega la entregue en dichas Casas de Igay, á don Blas San Vicente, donde se le gratificará.

Con el fin de llevar á efecto lo más pronto posible las obras de construcción de un Centro que proyecta la clase obrera de Logroño, el Comité de las Federaciones Obreras ha redactado un manifiesto que en breve será repartido al público, invitándole á cooperar á tan beneficiosa obra y exponiéndose en la forma que ha de hacerse la suscripción,

Con este mismo fin celebró ayer una conferencia con el alcalde el presidente del Centro.

El cuadro artístico del mismo, que dirige don Estanislao Grijalba, en la primera función teatral que celebre para allegar fondos al mismo objeto, ha repartido los papeles de las obras que pondrá en escena y que son *Los asistentes, Faldas por medio* y *Deuda de sangre*.

Lanzagorta

Acciones y Obligaciones de Sociedades

Cuentas de Crédito, Préstamos

Negociación de Letras, Bolsa, Valores.

Telegramas

Madrid, 10.—(Varias horas)

Lotería

En el sorteo verificado esta mañana en la Casa de la Moneda, han resultado premiados los números siguientes:

Premiado con 500 000 pesetas 25.714.—Línea de la Concepción.

Premiado con 250 000 pesetas 4.066.—Madrid.

Premiado con 100.000 pesetas 2 215.—Madrid.

Premiado con 50 000 pesetas 16.266.—Madrid.

Premiados con 10 000 pesetas 26.687, 19.339, 12.438, 13.454, 2.329, 15.817, 24 689, 27.876, 888, 2.399, 13.159, 3.873, 8.836, 499, 27.857, 13.241, 12.891, 14.262, 2 173, 5.915, 426, 18.018, 11.050 y 15.010.

Premiados con 900 pesetas, y vendidos en Logroño, el 4.081 y 15.691. En Haro el 22.607.

Ecos de Palacio

Esta mañana ha estado en Palacio el ministro de Marina despachando con el rey.

El señor Pidal ha sometido á la sanción regia varios decretos, entre los cuales figuran los siguientes:

Cambiando el título de almirante de la Armada por el de capitán general, almirante de la Armada.

Sustituyendo el nombre de capitán de navío de primera clase por el de capitán de corbeta.

Nombrando á don José Cristelli jefe de Estado Mayor de la escuadra.

Idem del mando del barco de guerra «Urania», á don Diego Carnier.

También ha estado en Palacio el ministro de la Guerra despachando con el monarca.

El general Luque ha sometido á la sanción regia una extensa relación de ascensos y recompensas.

Entre éstos figuran los siguientes:

Ascendiendo á oficiales á los sargentos Celestino González, Juan Pérez y Francisco Aguilar, por la acción verificada en Marruecos el día 30 de septiembre.

Idem á Alfonso Plaza, Enrique Ampara, José Marqués, Luciano Ramírez y Santos Cumplido y Cándido.

Idem á oficial de segunda clase al moro Mohamed Atalá.

Concediendo la cruz del Mérito Militar de primera clase á don Luis Agoti.

Que sea pensionada la cruz de primera clase que tiene el oficial primero de Administración don Ramón Landa.

Concediendo cruces blancas de primera clase al coronel de Caballería señor Chacón y al primer teniente señor Vendrell.

Después que ha despachado el general Luque con el monarca, ha celebrado una larga conferencia con éste.

Se ignora lo tratado en la misma, aunque se cree ha sido relacionado con asuntos de Melilla.

Aunque no le correspondía despachar con don Alfonso, ha estado en Palacio el ministro de Instrucción Pública.

Don Amalio ha sometido á la sanción regia un decreto sobre los maestros vascongados, disponiendo que quedan equiparados estos funcionarios con todos los del resto de España, excepto en lo relacionado con la cuestión económica.

Por lo tanto, los maestros de las provincias vascongadas figurarán en el escalafón general en sus respectivos puestos.

Una boda

Esta mañana se ha verificado la boda de la hija del ministro de la Gobernación, á la que ha asistido inmenso gentío y todo el Gobierno.

El señor Canalejas no ha esperado al banquete por tener invitados en su casa, pero antes de marchar ha celebrado una conferencia con el señor Luque.

Una carta

El presidente de la Cámara popular, señor conde de Romanones, ha recibido una carta del diputado á Cortes por Valencia señor Azzati, en la que le anuncia una interpelación acerca de los asuntos de Cullera para cuando se abra el Parlamento.

La labor de Canalejas

El jefe del Gobierno, que como les he dicho, ha asistido á la boda de la hija del señor Barroso, se ha trasladado desde el domicilio de éste á su despacho de la Presidencia, habiendo recibido en él á los periodistas.

Ha comenzado diciendo el jefe del Gobierno que el general Luque, según le ha manifestado, ha celebrado una larga entrevista con el monarca.

Esta se ha verificado después que el ministro de la Guerra ha despachado con su majestad.

Uno de los periodistas le ha interrogado acerca de la dimisión presentada por el ministro de Negocios extranjeros de Francia.

Don José ha contestado diciendo que oficialmente nada sabía, pero que entendía que la dimisión era segura y la esperaba.

Esta dimisión—ha dicho don José—tendrá su trascendencia para España.

Se ha hecho alusión al Consejo celebrado en el Supremo de Guerra y Marina de los sucesos de Cullera.

El señor Canalejas ha manifestado que la sentencia no se sabrá hasta mañana.

De Bilbao

Hemos tenido un día primeral, impropio de la estación que atravesamos.

Ha lucido el sol en todo su esplendor y los paseos se han visto concurridísimos.

* En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del señor Canalejas.

El jefe del Gobierno solicita noticias acerca del vapor «España».

Si son ciertos los rumores que circulan acerca del naufragio del mismo, manifiesta su profundo sentimiento.

Por las noticias que se han recibido en la casa Sota y Aznar, parece ser que el citado barco se ha ido á pique, pues se han encontrado varios objetos del mismo.

* Procedente de Bermeo ha llegado una comisión de aquella localidad.

Los comisionados son partidarios del alcalde señor Bidaechea.

Han celebrado una conferencia con el gobernador civil interino señor Portela, al que le han manifestado que es cierto que hay en aquel vecindario partidarios y no partidarios de la citada autoridad, pero que no sucede lo dicho por algunos individuos.

El señor Bidaechea está dispuesto á obrar con justicia desde la Alcaldía, y entienden los comisionados que la mayor parte del pueblo quedará satisfecho de la gestión de dicho señor.

* El gobernador civil ha recibido una comunicación del alcalde de Guernica.

En ella le da cuenta de varios casos de fiebre tifoidea que han aparecido en un barrio del pueblo de Ajaudi.

Como éste está lindando con una de las calles más populosas de aquella localidad, tiene temores el presidente de aquel Ayuntamiento de que aumenten los casos de tifus.

El gobernador señor Portela, ha ordenado que salga inmediatamente para Guernica el inspector provincial de Sanidad, con objeto de que se tomen todas las medidas necesarias.

* Esta madrugada ha habido en Baracaldo una reverta entre dos mozos, resultando Manuel Rivera gravemente herido, dándose el agresor á la fuga, y aún no ha sido capturado.

Nuevo ministro

En este momento se recibe un telegrama urgente de París dando cuenta de que Mr. Delcassé ha aceptado la cartera de Negocios Extranjeros que le ha ofrecido el jefe del Gobierno.

Habla Canalejas

Nuevamente han sido recibidos los representantes de la Prensa por el jefe del Gobierno.

Este ha dicho que en la conferencia celebrada esta mañana en Palacio por el ministro de la Guerra y el monarca, se han ocupado con bastante amplitud de las cuestiones de Marruecos.

Después ha tratado del proceso de Cullera y ha dicho que en el momento que se tengan noticias oficiales de la sentencia recaída en el mismo, se reunirán los ministros en Consejo para estudiar con la detención debida la resolución del Tribunal.

Coronel mejorado

Dicen de Melilla que el señor Núñez Prado, coronel del regimiento Taxdirt, se halla completamente restablecido de las heridas que sufrió en el último combate.

Lo que dice Pidal

El ministro de Marina ha manifestado á los periodistas que el cambio de las denominaciones de las categorías de la Armada obedece al propósito de equipararlos á los de las demás Marinas de Guerra extranjeras.

Los conservadores

En el domicilio de don Antonio Maura se han reunido los exministros conservadores con objeto de tratar sobre asuntos de actualidad y adoptar acuerdos relacionados con las próximas Cortes.

Pidiendo indultos

En el Ayuntamiento de Madrid se ha reunido la minoría republicana, acordando visitar al jefe del Gobierno para pedirle el indulto de los reos de Cullera que sean sentenciados por el Tribunal á la pena de muerte.

Para las víctimas del Rif

En Palacio se ha celebrado bajo la presidencia de la reina una reunión de damas con el fin de constituír una nueva Asociación encargada de allegar recursos para socorrer á los heridos y familias de las víctimas de la campaña del Rif.

Acordaron abrir nueva suscripción encabezándola la reina doña Victoria con 25.000 pesetas, la reina doña Cristina, con 15.000, las infantas doña Teresa y doña Isabel, con 10 000 y la infanta doña Luisa con 7.500 pesetas.

Se nombró una tesorera á la señora de Allendesalazar y secretaria á la condesa de Torre Arias.

El rey y Marina

El rey ha regalado al general Marina una medalla del Rif que lleva en los pasadores los nombres de las posiciones españolas de Atlaten, Sidi Hamet, Gurugú, Zoco del Jemis, Nador, Peñón, Alhucemas, Taxdirt é Idum.

En Venta Rubia

Oficialmente se ha inaugurado la temporada de caza en Venta Rubia, asistiendo el infante don Carlos.

(c) Ministerio de Cultura 2005

Obras de alcantarillado

El ministro de España en Tánger comunica que el día 4 de marzo próximo se verificará en Tánger la subasta de la construcción de las obras del alcantarillado en Casa Blanca.

Aviso á los pintores

Participa el cónsul de España en Capetón que se comunique á los pintores españoles que pueden vender allí sus cuadros enviándolos antes del mes de abril, pues no pagarán derechos de aduanas ni lienzos ni marcos.

Delcassé y España

En los Círculos políticos se ha comentado favorablemente el nombramiento de M. Delcassé para ministro de Negocios exteriores de Francia, pues se recuerda que Delcassé firmó el Tratado de 1904, sustentando muchos puntos de vista análogos á España sobre los asuntos de Marruecos.

Entierro de un liberal

Dicen de Palma de Mallorca que se ha efectuado el entierro de la esposa del jefe del partido liberal de Mallorca, presidiendo el duelo el capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler, acompañado de las autoridades.

Los viajes de Weyler

El capitán general de Cataluña don Valeriano Weyler saldrá de Palma de Mallorca con dirección á Barcelona, de donde continuará su viaje á Madrid.

Capitán suicida

Se ha suicidado el capitán de Infantería retirado don Luis Ordaz Rodríguez disparándose un tiro.

Deja esposa y seis hijos.

Adelantos científicos

Telegrafían de París diciendo que en la Academia de Ciencias han sido presentados los maravillosos resultados obtenidos por el doctor Magilot, quien intentó injertar una cornea humana conservada en estado de vida latente sobre un ojo enfermo de una joven de 15 años, que lo tenía casi perdido á consecuencia de una quemadura con cal viva.

Tratado por el método Magilot, sobre el ojo enfermo fué injertada la cornea trasparente.

A los ocho días antes de terminar los siete meses de verificada la operación, la citada joven ve con claridad y anda sola por las calles.

Los resultados de esta experiencia han producido gran sensación en la Academia y en el mundo médico.

La causa de Cullera

A las once de la mañana se reunieron los vocales del Consejo Supremo presididos por el general Suarez Valdés, durando la reunión hasta la una de la tarde.

El primer asunto que se trató fué la cuestión de competencia, planteada por las defensas.

Resuelto ya anteriormente este asunto, se apreció por unanimidad que el Consejo Supremo era competente para examinar y resolver la causa ya juzgada por los Consejos de Guerra.

Se acordó que al dictarse sentencia se destine un considerando, fundamentando la competencia, por ser una excepción alegada en el acto de la vista.

Los vocales elogiaron la labor del fiscal y las defensas, por la alteza de miras con que han desarrollado su gestión.

También se trató de la petición de algunas defensas de que se repusiera la causa al estado de sumario. Después de un estudio detenido de los autos, se apreció que había suficientes elementos de juicio para dictar el fallo.

Después trataron de la cuestión de alevosía que fué lo principal de lo discutido.

Se examinó ampliamente y se discutió bastante si el juez y el escribano habían muerto alevosamente, tardando bastante en ponerse de acuerdo.

También estudiaron los casos de Clavell y Salom, sobre si había bastante prueba para condenarlos.

El ponente señor Peña, vistas las opiniones expuestas, se encargó de redactar los considerandos.

A las seis de la tarde volvieron á reunirse los vocales, terminando después de las ocho de la noche.

El *Heraldo de Madrid* afirma, aunque no lo sabe oficialmente que se condena á muerte á siete procesados, con arreglo á la petición del fiscal.

Alarma por el fuego

En la casa número 3 de la calle de Calatrava se ha declarado un violento incendio que produjo inmenso pánico, porque en el piso bajo de dicha casa existía un almacén de aguardientes.

Los bomberos llegaron oportunamente, consiguiendo localizar el fuego, que quedó extinguido al poco tiempo.

Una mujer que había dado á luz dos horas antes de iniciarse el siniestro tuvo que ser sacada con grandes precauciones.

Aunque no han ocurrido desgracias personales, las pérdidas materiales son de mucha importancia.

Para los huérfanos

Hoy se ha inaugurado con solemnidad el colegio de la Reina Victoria, para huérfanos de funcionarios civiles.

Al acto han concurrido los señores Canalejas y Barroso, las autoridades madrileñas y otras personalidades.

Lo de Cullera

En el café Suizo de Madrid se han reunido esta mañana los defensores civiles de los reos de Cullera, los cuales esperan á conocer la sentencia para ejecutar los acuerdos adoptados ayer relativos á visitar al señor Canalejas para pedirle el indulto de los reos, y en el caso de que éste no lo conceda acudirán al rey.

La impresión general es muy pesimista.

Los círculos políticos están animadísimos, comentándose vivamente los incidentes surgidos en el Consejo de Guerra, notándose gran expectación por conocer el fallo del tribunal.

Los amigos del Gobierno afirman que éste se reunirá en Consejo de ministros, inmediatamente de conocer el fallo.

Una catástrofe

De Córdoba telegrafían diciendo que en Cabra se ha hundido una casa situada en la calle de Albornoz, señalada con el número 9 y habitada por Manuel Castro Espinar, en ocasión en que se encontraba dentro su mujer con cinco hijos más.

El hundimiento produjo gran estrépito, alarmando á todo el vecindario.

Las autoridades y vecinos realizaron heroicos trabajos de salvamento.

De entre los escombros fueron extraidos cadáveres un niño de dos meses y una niña de dos años.

Después fué extraída otra niña con graves heridas.

La madre de las infortunadas criaturas fué sacada sin lesión alguna.

Entre el numeroso público que acudió al lugar del siniestro se desarrollaron tristísimas escenas, especialmente entre las mujeres.

En esta catástrofe, que ha impresionado dolorosamente al vecindario de Cabra, perecieron también algunas caballerías.

Pasquines subversivos

Según comunican de Barcelona, en Tarrasa han aparecido pasquines subversivos.

Tragedia de amor

En Reus se ha desarrollado un sangriento drama de amor.

Eduardo Llaurando, armado de un revólver, se presentó en el establecimiento industrial del señor Sardá y disparó dos tiros á quema ropa sobre su hija Isabel, con la que trató de entablar relaciones amorosas.

La víctima de la agresión cayó al suelo desmayada, y entonces el agresor, creyéndola muerta, volvió sobre sí el arma, disparándose un tiro en la cabeza, del que falleció instantáneamente.

La señorita Isabel Sardá solamente sufrió á consecuencia de la caída una pequeña erosión en una oreja.

En favor del Ejército

Una Comisión del Ateneo Mercantil de Valencia ha cumplimentado al general Echagüe para entregarle la cantidad de 1.000 pesetas con destino á los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Proyectiles mortíferos

En el Gobierno civil de Valencia se ha presentado una instancia pidiendo que se incoe expediente para conceder patente de invención para un arma que á la vez que dispara el proyectil suelta mortíferos gases.

Naufragio de un buque

De Bilbao telegrafían diciendo que parece ser que se ha confirmado el naufragio del buque «España», indicándolo el encuentro de algunos documentos salvavidas.

El Ministerio francés

Telegrafían de París que monsieur Delcassé ha aceptado la cartera de Negocios extranjeros; pero se dice que ha puesto por condición que nombre él su sucesor en el Ministerio de Marina, con objeto de que continúe su política en aquel Departamento.

L'Humanité acoge el rumor de que entra en el Gobierno monsieur Dupuy, abandonando la cartera de Obras públicas el actual ministro.

La Petite Republique anuncia que mañana será presentada una interpelación en la Cámara sobre la crisis.

AL CERRAR

Madrid, 11.—2 m.

Entierro

Se ha verificado la conducción del cadáver del catedrático de Medicina don José Rivera al cementerio de San Justo.

El féretro fué bajado en hombros de los ayudantes del Hospital y trasladado á la Facultad de Medicina, donde el clero entonó un responso.

Formaban la presidencia del duelo el ministro de Instrucción pública y el decano de la Facultad de San Carlos.

En el cortejo figuraban la Academia, la Facultad de Medicina en pleno y muchos alumnos.

Barco vendido

Se ha verificado en el Ministerio de Marina la subasta para la venta de la fragata «Victoria» habiéndose adjudicado provisionalmente á don Jerónimo Gómez, como mejor postor, por la suma de 310.586 pesetas.

Se trata de un barco de hierro reforzado que jugó un importante papel en la guerra del Callao y ultimamente sirvió de guardacostas, hasta que fué arrinconado en el apostadero del Ferrol.

Ahora se le destinará á depósito flotante de carbón de una casa alemana ó inglesa.

Choque de trenes

De París comunican que en el Canadá, cerca de Montreal, ha habido un choque de trenes, resultando muchos muertos y heridos.

Otro incidente

A Tánger comunican noticias de Alcázar, de origen francés, diciendo que un francés, oficial de los correos franceses, había tenido una discusión con un español y luego fué detenido por una patrulla de policía española cuando se estaba quejando ante el agente consular francés.

La sentencia

El ministro de la Gobernación ha dicho que el Gobierno ignora la sentencia recaída en el proceso de Cullera y por tanto que hayan sido condenados á muerte pocos ó muchos procesados.

Así lo prueba el hecho de que se ha suspendido el Consejo citado para hoy y de que el rey marche á Toledo con objeto de visitar la Academia de Infantería y el museo del Greco.

Tan pronto como sea conocida la sentencia se reunirá el Consejo de ministros, para tratar del indulto.

En los círculos militares se dice que la sentencia es la que publica el *Heraldo* y en lo más importante, de acuerdo con el fiscal.

Conferencia

Esta noche han conferenciado el señor Canalejas y los ministros de la Guerra y Gobernación, creyéndose que se han ocupado de la sentencia del Consejo Supremo.

La crisis francesa

En París se asegura que ha dimitido todo el Gobierno vista la imposibilidad de poder formar Gabinete.

La sentencia de Cullera

El Consejo Supremo de Guerra ha sentenciado de acuerdo con la petición fiscal, á excepción hecha en lo relativo al procesado «Cachoche, á quien en vez de absolverlo se le condena á prisión.

Dimisión de un Gobierno

Se reciben telegramas de París confirmando la dimisión del Gobierno francés.

Herrero y Riva

BANQUEROS.—Logroño.

COTIZACIÓN DEL DÍA 10

Interior 4 por 100 al contado.	84 55
» » » al fin corriente	84'70
» » » al » próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	101'30
Amortizable 4 por 100 (Nuevo)	94'75
Banco Español del Río de la Plata	497'00
Acciones Azucarera, preferentes	45'00
Id. id. ordinarias	15'75
Obligaciones id. id. 4 por 100	78'00
Banco de España	452'00
Compañía Arrendataria Tabacos	292'00
París cheque	107 95
Londres	27'25
Valparaíso, con Londres	8 0 00

Giros y cartas de crédito sobre todos los países; cuentas corrientes y depósitos con ó sin interés; cambio de monedas, compra y venta de valores españoles y extranjeros, entregándolos en el acto de hacer la operación.

Se abona en cuentas corrientes disponibles á la vista 2 por 100 anual.

Imposiciones á plazo fijo, interés convencional.

BOLSA

Hijos de Saturnino Ulargui

BANQUEROS.—Logroño.

COTIZACIÓN DEL DÍA 10

Interior 4 por 100 al contado.	84 55
» » » al fin corriente	84 70
» » » al próximo	00'00
Amortizable 5 por 100	101 30
Amortizable 4 por 100 (Nuevo)	94 75
Banco Español del Río de la Plata	497'00
Acciones Azucarera, preferentes	45 00
Id. id. ordinarias	15 75
Obligaciones id. id. 4 por 100	78 00
Banco de España	452 00
Compañía Arrendataria Tabacos	292 00
París cheque	107'95
Londres	27'25
Valparaíso, con Londres	8 0 00

Cuentas corrientes disponibles á la vista, 2 POR 100 ANUAL.

IMPOSICIONES A PLAZO,

Después de 90 días..... 3 0/0 anual

A mayor plazo. .... convencional

BOLSA DE MADRID

COTIZACIÓN DEL DÍA 10

Telefonema del BANCO RIOJANO

Interior 4 por 100	84 55
» en títulos pequeños	85 80
Amortizable 5 por 100	101 30
» 4 por 100	94 50
Banco Español del Río de la Plata	496 00
Acciones Azucarera, preferentes	44'80
» » ordinarias	16 00
Obligaciones id. al 4 por 100	78 00
Banco de España	452 00
Compañía Arrendataria Tabacos	292 00
París cheque	107'95
Londres id.	27 25
Peso chileno en peniques	8 0 00

El Banco Riojano abona intereses

Cuentas corrientes á la vista, 2 % anual.
Imposiciones á 6 meses fecha, 3 % id
Id. á 12 id id 3 1/2 id

A mayor plazo interés convencional

CAJA DE AHORROS 3 por 100

Giros sobre todos los países, cuentas corrientes, depósitos, cambio de monedas extranjeras, compra y venta de valores españoles y extranjeros y en general todas las operaciones bancarias.

Horas de oficina de 9 á 1 y de 3 á 5.

JUAN PALACIOS

ABOGADO

Corredor de comercio colegiado

sobrino de Federico Sanz

HABILITADO DEL CLERO

admite encargos de

Compra y venta de papel del Estado, Acciones del Río de la Plata y demás valores públicos cotizables en Bolsa, así como toda clase de operaciones de descuento, préstamos, &, en la Sucursal del Banco de España y demás entidades Bancarias.

Despacho en el de FEDERICO SANZ

Estación, 2.—LOGROÑO

NODRIZAS

* Casada, de 24 años y leche de un mes, que tiene el marido en Buenos Aires, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Amalia García, Casalarreina.

* Casada, de 26 años y leche de 20 días, desea criar en su casa en Alberite. Razón, Carnicerías, 21, 3.º

* De 32 años y leche de 6 meses, desea criar en su casa en Logroño. Razón, Marqués de San Nicolás, 45, 3.º, Julia Loza.

* Casada, primeriza y leche de 8 días, desea criar en su casa en Fuenmayor. Informan: en Logroño, el practicante Sr. Inda, y en Fuenmayor, Felipa Lozano.

Ajustador mecánico, de 34 años, desea colocación en Rioja. Escribir V. P. **Sociedad Gral. de Publicidad,** Bilbao

Cordero de leche superior á 2 ptas. en la carnicería de la calle de Vara de Rey, 13.

Vides americanas

Venta de injertos, barbados, estacas injertable y estaquilla, procedentes de nuestros propios viveros. De venta en Tricio, Máximo Barragán, Hermanos. a

Don Amadeo Herbás, de Cullera.

Las Píldoras Pink dan sangre, dan fuerzas. Estimulan el organismo entero y los órganos emperezados por consecuencia de la pobreza de sangre vuelven á funcionar perfectamente. Las Píldoras Pink curan: las elogian y recomiendan los mismos enfermos curados.

No podemos daros mejor prueba de la eficacia de las Píldoras Pink que la de someter á vuestra consideración la carta en que D. Amadeo Herbás, de Cullera (Valencia), calle de Río, nº 28, nos informa de su curación:

« Mucho tiempo hacía que estaba enfermo cuando me decidí á tomar sus Píldoras Pink: me han curado completamente y me complace sobremanera podérselo manifestar á usted. Padecía gran pobreza de sangre que me producía todo género de malestar y de indisposiciones, principalmente dolores de cabeza y grande lasitud general: también mi estómago se había vuelto perezoso, funcionaba muy mal y me hacía sufrir. Empezaba á inquietarme pues hacía largo tiempo ya que no me sentía bien, sin que me hubiesen producido buen resultado los remedios tomados. Tuve la feliz idea de experimentar las Píldoras Pink y á este remedio excelente debo mi curación. En unas cuantas semanas me he desembarazado por completo de las incomodidades que sentía, se me han quitado los dolores de estómago y he recuperado las fuerzas. »

Las Píldoras Pink son un remedio soberano contra la anemia y todas las indisposiciones causadas por el empobrecimiento de la sangre. puesto que combaten el mal en su origen, mejorando la composición de la sangre, aumentando en ésta la riqueza de glóbulos rojos y transformando la sangre empobrecida en sangre rica y pura. Son el más poderoso regenerador de la sangre al mismo tiempo que un excelente tónico de los nervios.

PÍLDORAS PINK

Las Píldoras Pink curan la anemia, clorosis de la jóvenes, debilidad general, dolores de estómago, jaquecas, neurastenia en todas sus formas, reumatismos.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Almacén de ultramarinos y fábrica de licores

de Ulpiano F. Lacuesta.—HARO.

En este acreditado establecimiento se hallan de venta al por mayor y menor para toda esta región los solicitados chocolates Hijos de Zuricalday, de Bilbao á

Los Secretos

Formulario práctico con infinidad de secretos útiles para todo en general, por el cual se puede fabricar en casa, jabón superior, lejías para blanquear y quitar manchas en toda clase de ropas y sombreros; modo de fabricar almidón de trigo gaseosas, agua de seltz, champán superior, vinagres blancos y tintos, á base de vino; ron, ginebra, aguardiente, salchichón y otros embutidos, aceitunas enteras á la sevillana, liga para cazar pájaros, buñuelos y churros, cosméticos, agua sedativa para dolores de cabeza, piernas, brazos y espaldas, esterminio de pulgas, chinches, ratas y ratones y otros muchos secretos, etc, etc.

Sin el libro de los secretos no debe vivir ninguna familia.

Mediante un contrato con el autor de este libro, premiado en muchos certámenes, podemos ofrecerlo á nuestros lectores en la Librería de LA RIOJA por 1'50 pesetas ejemplar y los de fuera y certificado á 2 pesetas.

A todo pedido debe acompañar un recorte de este anuncio y el importe.

NO MAS CANAS

La **JUVENIA** devuelve instantáneamente á los **cabellos** y á la **barba canosa** su color natural, desde el castaño hasta el más bello negro.

Es antiséptica y sus resultados son maravillosos. Ninguna tintura es de una aplicación tan fácil. Los colores obtenidos son naturales.

Ensayarla es adoptarla

De venta, Librería de LA RIOJA.

Perro de Terranova

Se vende joven. Informes, Librería de LA RIOJA.

Panadería Se arrienda la acreditada de la viuda de Ignacio López. Para tratar con dicha señora, en Haro.

A los capitalistas

Vendo casa nueva, bonita y sólida construcción. Informes, 11 de Junio, 8, 4.º a

FABRICA de HARINAS

de Eugenio Fernández

Venta de harinas y salvados. Compra de trigos, Cambio de trigos por harinas

¡¡ Atención consumidores !!

Se vende aceite clarificado y en la pila del molino de don Francisco Pérez Caballero, Marqués de San Nicolás, 51, clase superior, del vecino barrio de El Cortijo, á precios sumamente baratos. Visitarlo y seréis bien servidos. Sin inconveniente se puede gastar para escabeches.

MOLINEROS

Se venden, por destrucción de molino, una pareja de piedras francesas marca «La Dordoña». Informará el corresponsal de LA RIOJA, en Arnedo.

Buena ocasión

Se venden cinco vacas recién paridas. Informa Rafael Ulecia, Log.º

Pérdida Ayer se le extravió á una persona necesitada un billete de 50 ptas, en el trayecto de «El Louvre», á casa Garrigosa, y dicha casa á la calle de Herrerías. Se ruega lo entreguen en la Librería de LA RIOJA, y se le gratificará.

Joven Se ofrece en horas para escribiente ó farmacia cobrador ó cosa análoga. Para informes, Librería de LA RIOJA.

Dependiente de barbería

Se necesita en la de Domingo Calvo, en Viana (Navarra).

Traspaso Se hace de una botillería, por no poderla atender su dueño. Informes en la Librería de LA RIOJA.

Se venden 9 vacas de obligación, una novilla de 16 meses y una ternera y un ternero pequeños. Dirigirse á Faustina Pascual, Muro Carmelitas, 23, ent.º

Regente de Farmacia

Se necesita. Dirigirse á doña Leonor Marín, viuda de Del Saz, Salinas de Oro (Navarra).

Aprendiz de herrero

Hace falta con algún principio en casa la Viuda de Ojeda, en Tricio.

Vaca Se vende una holandesa, de buena raza de 5 meses de preñada, dando abundante leche. Dirigirse á Gervasio Alvarez, Barriocepo, 30.

Cinematógrafo Se vende uno seminuevo, 50 bancos de madera pintados, 2 telones, de boca y foro, varias bambalinas y demás enseres para completar un salón. Dirigirse á Julio Cañada, en Borja.

Huerta y casa, con hermosa cuadra, á cinco minutos del centro de Logroño. Se arrienda. Razón, calle del 11 de Junio, 14, 3.º

Hojalatero Se necesita un oficial que sepa su obligación, en el taller de la Vda. de A Montalvo, Mercado, 118, Logº

Pareja de bueyes

Se vende una de labranza, de 5 años, y un bravant Se cederán en buenas condiciones. Dirigirse a don Jerónimo Franco, en Leza (Alava),

Se arrienda la planta baja y principal, juntos ó separados, Marqués de Vallejo, 6. Razón, Sagasta, 14, pral.

Dependiente de barbería

Se necesita uno que sepa su obligación, en casa de José Prieto Luque, en Fuenmayor.

Vino OMENA de las Bodegas Bilbaínas

Se vende en el Restaurant «LA FRANCESA á 3'75 ptas. decálitro. Embotellados, de todas las marcas de la casa, blancos y tintos.

Depósito.—LORENZO OTEIZA.

Local En la calle Zurbano, 10, se arrienda uno en planta baja para industria. Informarán en el Bazar Amalric.

Fábrica en arriendo

Locales nuevos y espaciosos con turbina «Mercedes» de 15 caballos de fuerza y pisos para vivienda. Informa Eugenio Amalric, calle del Mercado, 104 y 106.

Pastos Se arriendan en esta jurisdicción. Informan en la Librería de LA RIOJA.

Patatas de simiente

Acaba de traer una buena clase de la más temprana que se conoce Pedro Nalda, Ruavieja, 16, próximo á la churrería de Madejas.

Dependiente de barbería

En la barbería de don Eusebio Escalona, de Arnedo, se necesita un chico que sepa cumplir con su obligación. Informa dicho señor.

Máquina de escribir

Se vende una muy poco usada y en magnífico estado y por precio módico. Informa D. Pedro de Echevarría, abogado. Sur, 4, 1.º Vitoria.

Café Suizo

Matosi y Compañía.—HARO

Sifones á 0'15 sin casco. Gaseosas á 1'50 docena sin casco. Una lata café Puerto-Rico, 1'30 Una íd. sin moler, 1'00. Se abonan 0'10 por lata.

Injertos y barbados

Hay de venta 30.000 injertos de Garnacha sobre Mourviedro número 1.202 y Aramon núm. 9, y 40 000 barbados superiores de las mismas variedades. Dirigirse á Agustín Arana, Villafranca (Navarra). jd

Arriendo Se hace de la casa donde está instalada la fábrica de conservas de Ulecia, con agua y tendederos, propia para industria, en La Florida. Razón, Laurel, 8, 2.º a

Callicida Lanzagorta

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies, frasco, 1 pta. Mercado, 62, farmacia

: Gran taller :

de baulería, maletería

Y ARTICULOS DE VIAJE

de Dimas Gómez

San Agustín, 41, Logroño

Se hacen y arreglan toda clase de maletas á gusto del comprador.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Se compran cajones y barricas vacías.

ANUNCIO

Se necesita un auxiliar para la Recaudación de contribuciones de la 2.ª zona de Haro. Inútil presentarse sin buenas referencias. Dirigirse á D. Juan Vereciano. Rodezno

Arboles frutales

Unica casa que garantiza sus variedades.—Se remite catálogo gratis á quien lo solicite.

EL PARAISO.—Lucas Bermejo.

La Mansanera Logroño

Venta permanente de mulas

de las mejores razas extranjeras. Machos y mulas españolas domados de todas alzadas y edades. Facilidad en el pago.

Juan Fraile. Logroño.

Bodegas de Azpilicueta

Inmensas existencias de vino tinto y claro. Clases especiales á 2'20 ptas. el decálitro.—DELICIAS, 1.

Practicante de Farmacia

Se necesita uno bien impuesto, para estar interno, en Logroño. Dejar referencias en la Librería de LA RIOJA.

Cerdo semental

Magnífico ejemplar, raza inglesa, se ofrece para padre, en las cuadras de Francisco Tuesta, al otro lado del Puente.

Aviso á los viticultores

Si queréis plantar barato, con buenos injertos y magníficos barbados de confianza, sobre los principales porta-injertos, como son, Aramon. Gancín núm. 9, y 1, Murviedro, Rupestris 1 202, Rupestris Lot Riparia Rupestris 3 309, injertados en Garnacha. Tempranillo blanco, Mazuela, Morete, moscatel y gran cantidad en estacas injertables y estaquillas para vivero, hallaréis todo á precios arreglados.

Para pedidos, en San Asensio, á don Manuel Negueruela; en Tudela (Navarra), al propietario don Patricio Pérez, San Marcial, 27, y en Logroño, don Alejo Aldazábal, almacén de maderas, Salmerón

Dependiente de barbería

Lo necesita don Victorio Martínez, Mayor, 22, Calahorra.

VACANTE DE SECRETARIO

Por dimisión del que lo desempeñaba, se halla vacante el cargo de Secretario del Ayuntamiento de la villa de Fitero, con el sueldo anual de 1.650 pesetas, pagadas por trimestres vencidos.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes hasta el día 14 del actual, que fina la inserción del Boletín Oficial, al alcalde que suscribe

Fitero, 3 de enero de 1912.—El Alcalde, *Eladio Medrano.*

Arriendo de una tahona y piso

Se arrienda la tahona que fué de don Gregorio Pozueta, en la calle del Marqués de San Nicolás, 53, con sus artefactos y piso principal. Informa don Ramón Vidaurreta, procurador, Mercado, 31, 1.º

Caballo semental Se necesita uno de 3 á 5 años. Dirigirse á Jorge San Miguel, en Murillo.

Salón Murillo

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que desde 1.º de febrero se traslada á la calle del Mercado, 19, frente á los ultramarinos «Blanco y Negro».

Oliva Se compra en la calle de Rodríguez Paterna, núm. 23, carnicería de Ramiro Viguera.

Estómago é Intestinos

Para curar los padecimientos de este importante órgano humano, y para combatir eficazmente la DISPEPSIA, ANOREXIA, GASTRALGIA, GASTRITIS CRÓNICA, HIPERACIDEZ, DILATACIÓN DEL ESTÓMAGO, NEURASTENIA GASTRICA, ULCERAS CANCEROSAS, VÓMITOS Y DIARREAS.

Se ha inventado el nuevo preparado (maravilla de la ciencia) y en nada comparable con los medicamentos en uso, UNICO EFICAZ

ESTOMACAL CÉSAR DE VENTA EN FARMACIAS

VINOS DE RIOJA PUROS

Tinto, á 0'25 ptas. litro, y á 2'50 ptas. el decálitro

Clarete, á 0'25 ptas. litro y á 2'34 ptas. el decálitro

SERVICIO A DOMICILIO

PRAXEDES PEREZ, calle del Marqués de San Nicolás, 92.

Centro Vitícola de la Rioja

Grandes Viveros y plantaciones de Vides Americanas de los Sres. CASTELLET HERMANOS.-Logroño

Encontrándonos en el período del arranque de las plantas de nuestros viveros, ponemos en conocimiento de todo viticultor que disponemos de importantes cantidades de injertos en patrones de Aramon 1 y 9, Mourviedro 1202, Chasselas Berlandieri 41-B, Riparia Berlandieri 420-A, Borriscou 93 5, Rupestris Lot, Riparia 3309, injertados con las vinníferas Tempranillo, Mazuelo, Monastel, Graciano, Garnacha, Viura, Blanco y Rojal de Laguardia.

Importantes cantidades de Barbados, Estacas y Estaquillas de todas clases. Gran colección de uvas de mesa. Precios por correspondencia.

Dirección telegráfica: CASTELLET.—LOGROÑO

(c) Ministerio de Cultura 2005

MALA REAL INGLESA

De Bilbao: El 28 de enero vapor POTARO, saldrá para Montevideo y Buenos Aires.
Precio del pasaje en tercera, **235 pesetas.**
De Vigo: Para Brasil, Uruguay, y República Argentina, salidas semanales para pasajes de primera y segunda, por vapores de gran lujo y marcha.

Compagnie Générale Transatlántique

De Santander: El vapor LA NAVARRE saldrá el día 22 de enero, para Habana y Veracruz.
De Santander: El 27 de enero el vapor PEROU, saldrá para Venezuela, La Guayra, Puerto Cabello, Colón y escalas.
Bilbao: Servicios semanales directos á New York, para San Francisco de California, Boisse City, Elko, Nevada, etc.

El día 19 diciembre saldrá del puerto de Bilbao para Montevideo y Buenos Aires, el vapor correo ROYSTON GRANGE, perteneciente á la compañía «Houlder Line». — Precio del pasaje en 3.ª clase 225 pesetas, incluso impuestos.

Para precios de pasaje y fletes, dirigirse al agente consignatario autorizado.

Carlos de Maruri, Estación, 4, Bilbao,

Y para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á sus representantes
En Santo Domingo de la Calzada: Germán Gómez.
En Villar de Arnedo: Pedro Malo.
En Belorado, don Julián Pérez Herrero.
En Haro, Sres. Baamonde é Izarra.

VAPORES CORREOS A AMERICA

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile

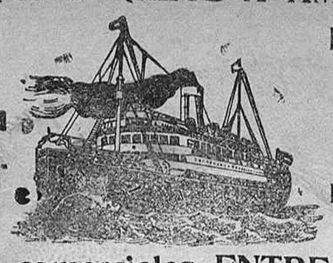

HAMBURG AMERICA LINIE

Pasajes á Cuba México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:

Habana y puertos de la Isla de Cuba, Veracruz, Tampico, Progreso y Puerto México, Puerto Rico, Haiti, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

Nombre del vapor	Fecha salida	
LA PLATA	11 Enero	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª
SANTA FE	21 íd	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase.
SPREEWALD	25 íd.	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México, y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos vía Tehuantepec, admite carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª
ENTRERIOS	4 Febrero	Montevideo, Buenos Aires, Rosario y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros de tercera clase.
TUCUMAN	15 íd.	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás Puertos de la Patagonia. Admite carga y pasajeros de tercera clase.

Se garantiza que estos buques no hacen transbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocina á gusto de todos.—Camarotes de lujo. Todo el material es moderno y la servidumbre de toda confianza y práctica.

Para informes y detalles, dirigirse á D. EDMUNDO COUTO,
Consignatario y corredor jurado de buques.—Calle de Bailén, 3. Bilbao.
Para pasajes de primera y segunda clase dirigirse en Logroño á Francisco Mínguez, Bretón de los, Herreros, 2, 1.º

SERVICIOS
de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO
El 25 de enero saldrá de Barcelona, el 26 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor «Buenos Aires».

LINEA DE VENEZUELA Y COLOMBIA
El 10 de enero saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor «Montserrat».

LINEA DE FILIPINAS
El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el vapor «C. de Eizaguirre», y el 31 el vapor «C. López».

LINEA DE BUENOS AIRES
El 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 Cádiz, el vapor «Montevideo».

LINEA DE FERNANDO POO
El 2 de enero saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz, el vapor «Ciudad de Cádiz».

LINEA DE CUBA Y MÉJICO
El 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de de la Coruña, el vapor «Reina María Cristina».

AVISOS IMPORTANTES

REBAJAS EN LOS FLETES DE EXPORTACIÓN. — La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real Orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, de 14 de abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.— La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

El Agente de la Compañía en Logroño, don Guillermo Moneo, Muro de Francisco de la Mata, número 5, piso 2.º

Messageries Maritimes
Compañía Francesa de vapores correos

Servicio comercial directo entre Bilbao y los puertos de Río Janeiro, Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé

Salida del puerto de Bilbao

El día 21 de enero de 1912 saldrá de Bilbao, directamente para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, el vapor **CAMBODGE** admitiendo carga y pasajeros de tercera clase al precio **225** pesetas incluído impuestos.

Salidas de Burdeos

El 29 de diciembre de 1911, el vapor **MAGELLAN**
El 12 de enero de 1912, el vapor **CORDILLERE**
El 26 de enero de 1911, el vapor **AMAZONE.**

Admitiendo pasajeros de primera de primera, primera de segunda, intermediaria y tercera clase.

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía no hacen transbordo en puertos intermedios á distintos buques que á los anunciados, siendo una de las Compañías más acreditadas en los muchos años que hace el servicio á RIO JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

LINEA DEL NORTE DE AMERICA Y WHITE STAR LINE AMERICAN LINE.—Dos salidas semanales en vapores de gran tonelaje y rapidez á New York y en combinación con los ferrocarriles americanos á San Francisco de California, Boise-City, Nevada, Oragon, Winnemacca, Fresno, Los Angeles, Eureka, Gelgonda, Balte, Mountain y otros puntos.

Para más informes sobre fletes y adquisición de billetes de pasaje, dirigirse á los consignatarios autorizados

Félix Iglesias y Compañía
Oficinas: Tendería, núm. 6, pral.—BILBAO

Para informes sobre pasajes de 1.ª y 2.ª clase
Esteban López, Mercado, 59, 2.º dcha. Logroño

PINILLOS, IZQUIERDO y Comp.ª
CADIZ
VAPORES CORREOS ESPANOLES
SERVICIO RAPIDO Y CONFORTABLE

EL HERMOSO VAPOR CORREO ESPAÑOL **BARCELONA**
Saldrá del puerto de Barcelona el día 22 de enero para los puertos de **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**, con escalas en **Río Janeiro y Santos.**

NOTA.—Los vopores de esta Compañía tienen un servicio esmerado con todo el pasaje, tienen espléndidas Cámaras de primera de primera y primera de segunda, departamento de tercera preferente y espaciosos y ventilados sollados para el pasaje de tercera, al que se sirve la comida en mesas con pan fresco y vino. Asistencia médica y baños.

Para toda clase de informes dirigirse en Barcelona, á don Rómulo Boschy Alsina, plaza de Antonio López. 15, principal; En Cádiz, señores Pinillos, Izquierdo y Compañía, plaza de San Agustín, núm. 2; en Buenos Aires, don Gonzalo Sáenz y Compañía, Maipú, 33.

Único representante en Logroño, don Martín Cuevas
MERCADO, 106, 3.º

EL IDEAL DE LA HIGIENE EN EL CUERPO
POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

USADOS EN EL EXTRANJERO CON EXITO SIEMPRE CRECIENTE. DESTRUYE EL USO ANTI-HIGIENICO DE LAS FECULAS, POLVOS DE ARROZ, ALMIDON LICOPODIO QUE ADEMAS DE VENDERSE ADULTERADOS Y CONTAMINADOS POR EL AIRE EN EL COMERCIO, POR SER VEGETALES, FORMAN PLACAS Y FERMENTAN EN EL CUTIS, EVITANDO DE ESTE MODO EL FUNCIONAMIENTO DE LOS POROS. ADEMAS SE NECESITA DE LA PERNICIOSA BORLA O ALGODÓN PARA SU EMPLEO.

LOS POLVOS ANTISEPTICOS CALBER

NO CONTENIENDO NINGÚN PRINCIPIO VEGETAL SE AJUSTAN A LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LOS MAS EMINENTES DOCTORES EN MATERIA DE HIGIENE, Y CONSTITUYEN LA ÚNICA PREPARACIÓN IDEAL DE POLVO DE TOILETTE ANTISEPTICO, QUE NO SE PUEDE COMPARAR CON NINGUNA OTRA, INSUSTITUIBLE EN LOS ESCOCIDOS DE LOS NIÑOS ESPECIALMENTE, IRRITACIONES DEL CUTIS, GRANOS, ERUPCIONES, SARPULLIDOS, PECAS ROJECES, CORTADURAS, ARDORES DE LA PIEL, E HIGIENE EN GENERAL DEL CUERPO. SU COMODIDAD EN EL ENVASE ESPECIAL, QUE ESTA REGISTRADO CONFORME A LA LEY, EVITA EL USO ANTI-HIGIENICO DE LA BORLA O ALGODON, RECHAZADOS YA POR LA CIENCIA MEDICA. EVITA EL ARDOR DE LA NAVAJA, DESPUES DE AFEITARSE. PRESERVA DE ENFERMEDADES CUTANEAS. DESPUES DEL BAÑO EXTENDIDOS EN EL CUERPO, PRODUCE UN BIENESTAR INEFABLE, Y EVITA EL MAL OLOR DEL SUDOR EN LOS PIES Y SOBACOS.

Todas las familias que cuidan de la higiene, especialmente en los niños deben usar a diario después de lavarse, esta sana preparación ideal y unica. Las personas que compren una vez lo adoptarán ya para toda la vida.

De venta en Logroño: Droguería y Farmacia de Zaldívar y Ruiz de Oña.—Farmacia y Droguería de Eulalio Eraso.—Droguería de Martínez y Castellanos, y en las principales droguerías, perfumerías y farmacias.—*Agencia general para España, FRANCISCO LOYARTE, San Sebastián,*

CALENDARIOS 1912
ALMANAQUES 1912
AGENDAS 1912
Librería LA RIOJA

Línea de Vapores Trasatlánticos ARROTEGUI
Servicio regular entre Pasajes y la Isla de Cuba

El 20 de enero saldrá de Pasajes para la Habana Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba, Cienfuegos y Nuevitas el magnífico vapor **Santanderino** admitiendo también carga con *conocimiento directo* y por cuenta de la Compañía para los otros puertos de la isla en que lo opere el vapor.

Para anotar carga y demás informes dirigirse á su consignatario don **Julián de Salazar**, en **San Sebastián**, Plaza de la Alameda, 2, 6 en **Pasajes**, Buena Vista, 7.

Depósitos de carbones nacionales y extranjeros.—Agencia de Aduanas

La Margarita en Loeches

antibiliosa, antiherpética, antisifilítica, antiescrofulosa, antiparasitar

y «Muy reconstituyente».=Con esta agua se tiene la Salud á domicilio. Cura con prontitud el Dengue, es preservativo de la difteria y tisis. Usada con frecuencia como eminentemente antiparasitaria. Esta agua no irrita por razón de sus componentes y es superior á lo que, llamándose natural, no tiene fuerza. Pedir prospectos é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único. Hecho el análisis por Mr. Hardi, químico-ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del municioso practicado durante 6 meses por el reputado médico Doctor D. Manuel Sáenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún mas abundantes, resulta que «La Margarita en Loeches» es entre todas las conocidas y que se anuncian al público la más rica en sulfato sódico y magnésico, que es más poderosa purgante y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de «La Margarita» doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes que la constituyen en este específico irreemplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveterada, bazo, estómago, mesentería, llagas, tos rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías y en su depósito central. Jardines, 15, bajo, derecha. Pídase datos y explicaciones.

En el último año se han vendido más de dos millones de purgas.

Almacén de Coloniales y Fábrica de Chocolates
de Giménez y Comp.ª
149, COSO, 149.--ZARAGOZA

Teléfonos 104, 112, 113, 145, 360, 376, 385 y 611

SUCURSALES:

Heroísmo, 16 y Romea, 7; Manifestación, 14; Azoque, 96 y 98; Boggiero, 63 y Cerezo, 27; Pignatelli, 54; Mayor, 19 y Dormer, 2; Pignatelli, 1 y Azoque, 24, 26, 28 y 30.

Surtido completo en todos los artículos pertenecientes á este ramo Precios sumamente económicos.

Agentes del BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas al 4'25 por 100 de interés anual, plazo de cinco á cincuenta años. Préstamos agrícolas de uno á cinco años, en cuenta corriente de interés recíproco al 4'50 por 100 anual, hasta 25.000 pesetas.

DEPOSITARIOS:

de los señores FOURCADE y PROVOT, de Madrid, para la venta de PETROLEO, marca DIAMANTINA, y esencia para automóviles marca «El Clavileño».—**Precios limitadísimos.**

Lloyd Italiano

Servicio rápido de lujo Mediterráneo-Buenos Aires
VIAJE EN 14 DIAS

El 28 de enero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires, el lujoso y rápido vapor **INDIANA**

Saldrá de Barcelona el 15 de febrero, el magnífico vapor **Principessa Mafalda** el más rápido y lujoso entre los de Europa y el Sud de América. Crucero de la Marina Real Italiana. 12.000 toneladas de desplazamiento. Dos máquinas. Dos hélices. Telégrafo «Marconi». Departamentos de lujo, jardín de invierno. Grandes instalaciones y magnífico comedor á la española.

Consignatarios en Barcelona, Sres. Parés y Compañía.

Representante en Logroño y su provincia,

D. JOAQUIN DE VICTORIANO, calle del 11 de Junio, número 2

EXIJASE LA MARCA
DOS MANOS

Pídase á los principales importadores de España, ó á los Representantes Sres. THOMAS CINNAMOND & SONS, BARCELONA

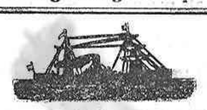

A Buenos Aires en 15 días
A la Habana en 9 días

Doce vapores mensuales de las mejores Compañías que salen de Barcelona. Se garantiza que estos vapores no hacen trasbordo y llevan cocina española. Para informes y pasajes de 1.ª y 2.ª, dirigirse á don Melquiades Lacalle, en Bobadilla.

A Barcelona por 13 ptas.

Mecanoterapia Ortopedia

Construcción de aparatos ortopédicos para combatir y curar toda clase de deformidades de pies y piernas, bien sean congénitas ó consecutivas á tumores blancos en las articulaciones, raquitismo, parálisis; lo mismo que deformidades de la columna vertebral, consecutivas á mal de Pott, escoliosis, etc. Tratamiento mecánico de las HERNIAS por bragueros con pelotas elásticas blandas y de fabricación adecuada á cada caso particular.

Piernas y brazos artificiales de sistemas y precios variados.

F. SALAVERRI,
ORTOPÉDICO
Viuda de Epalza, 6. -- BILBAO

Institution St. Pierre
11 Rue Thiac.-BORDEAUX

Es uno de los más antiguos y acreditados centros de enseñanza para el estudio del idioma francés, carrera comercial y preparaciones á las Escuelas de Industria y de Ingenieros químicos. Habitaciones confortables. Vida de familia. Pídanse informes al consulado de España en Burdeos.

REUMA Secura pronto y radicalmente con la Litina soluble del doctor Abadía. Frasco 6 pesetas. Generalmente basta un frasco. Depósitos: Farmacia de Ruiz de Oña y Droguerías de Paco Eraso y de Martínez y Castellanos. Logroño.

Cenicero

Consulta médico quirúrgica de Dr Nemesio M. Chelva, médico de la Beneficencia Municipal de Madrid. Especialista en enfermedades de mujeres, niños, y vías urinarias. Consulta diaria. Gratis para los pobres los martes.

Imprenta y Librería de LA RIOJA

Línea Austro-Americana

SERVICIO RÁPIDO DE LUJO MEDITERRÁNEO BUENOS AIRES
VIAJE EN 15 DIAS DESDE BARCELONA

El día 15 de enero saldrá de Barcelona para Río Janeiro, Santos y BUENOS AIRES, el grandioso, nuevo y lujoso vapor

Marta Washington

de 15.000 toneladas, á dos máquinas y doble hélice, telégrafo sin hilos, departamentos de lujo y **cocina á la española.**

CONCIERTOS DIARIOS POR LA BANDA DE A BORDO

Consignatario en Barcelona don Joaquín Baixas.—Unico representante en **Logroño don José Guiliermo Feliú.**— Para informes de 1.ª y 2.ª clase, dirigirse á **don Domingo Rico, calle Mayor, núm. 81.**

Despacho de equipajes de la compañía. Rambla de Santa Mónica, núm. 4, Barcelona.—Agencia Buenos Aires.

The Pacific Steam Navigation Company

Compañía Inglesa del Pacífico

El 16 de enero saldrá de BILBAO el magnífico vapor correo **GALICIA** de 9.000 toneladas, que admite pasajeros para BUENOS AIRES, en 2.ª y 3.ª clase, al precio, en la última, de **235** pesetas, incluso impuesto

Admite también carga (haciendo viaje directo y sin transbordo) para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madryn, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Taltal, Antofagasta, Tocopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao.

También admite carga vía Punta Arenas, para Santa Cruz, Río Gallegos, Comodoro Rivadavia y demás puertos de la Patagonia.

Viajes rápidos, atento y esmeradísimo trato, vino en las comidas, luz eléctrica, holgados camarotes de excelentes condiciones, etc., etc.

Para más informes dirigirse á los agentes-consignatarios autorizados en Bilbao **CARLOS HOPPE Y C.ª**, Alameda de Mazarredo, 1, 1.º

Para informes de carga y pasajeros de segunda clase, **FLORENCIO GAMARRA**, calle del 11 de Junio, 10, 3.º. **Logroño.**

República Argentina — Buenos Aires CHILE — SANTIAGO

Transportes terrestres y marítimos

Vapores correos desde Burdeos
F. C. P. (GRAN OESTE ARGENTINO)

Para más informes dirigirse al único delegado:

Mr. Rufino Gallo, 81 y 83, Cours de Toulouse **Bordeaux**

Corresponsales en BUENOS AIRES Y MENDOZA

Metales viejos

Compro cobre, latón, zinc, hierros, &
GOMA VIEJA DE AUTOMÓVILES, &
A precios considerables.--Pago al contado.

— Dirigir la correspondencia á —

José Ormazábal y Comp.ª- Metales
Representante de varias casas extranjeras
BILBAO

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
los DEBILITADOS, los FATIGADOS
aquellos que tienen débiles los **PULMONES** y los **BRONQUIOS?**
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la
SOLUCION PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal.
Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS crónicas, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el **apetito** y las **fuerzas**, agota las **secreciones** y previene la
TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, COURBEVOIE-PARIS, y en todas las Farmacias.

Banco Hipotecario de España

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo de 5 á 50 años con garantía de fincas rústicas y urbanas
Interés 4'25 por 100 anual

El capital prestado no es exigible y el Banco no puede pedir su devolución mientras el prestatario cumpla las obligaciones contraídas en la escritura de préstamo.

El prestatario va reembolsandando paulatinamente el capital recibido con sólo el pago puntual de la anualidad fijada, durante el número de años convenido.

El prestatario tiene siempre la facultad de reembolsar anticipada nente su débito, pues el Banco acepta en cualquier época el reembolso total ó parcial del préstamo, bonificando al prestatario la parte que lleve amortizada.

Para más detalles é informes dirigirse á don Luis Vidal Hernández, Salmerón, núm. 1, 3.º, Logroño.

Lloyd Sabaudo

Línea extra-rápida de Barcelona á Buenos Aires

Saldrá el día 25 de ENERO el vapor **TOMASO DI SAVOIA**
Desplaza 14.000 toneladas
TRAVESÍA EN 15 DIAS. — COCINA ESPAÑOLA
Para pasajes é informes, dirigirse al LLOYD SABAUDO, Paseo de Colón, 39, 1.º—BARCELONA

Representante, D. PEDRO MALO, Villar de Arnedo y en Logroño, Gregorio Lázaro.—Constitución, 2,

CATARROS, TOS FERINA, BRONQUITIS
PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis

En los hospitales de Francia han obtenido los más brillantes resultados, empleando las

Cápsulas Serafon
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
y las
Cápsulas SERAFON de Guayacol, Iodoformo y Eucalipto

(c) Ministerio de Cultura 2005